

# Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI

Myrna Limas Hernández

# 4

JULIO / AGOSTO  
2011

estudios regionales en  
**economía,**  
**población** y  
**desarrollo**

cuadernos de trabajo de la UACJ

# **Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI**

*Myrna Limas Hernández*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Cuerpo Académico de Estudios Regionales en  
Economía, Población y Desarrollo

Mtro. Javier Sánchez Carlos  
*Rector*

M.C. David Ramírez Perea  
*Secretario General*

Mtro. René Soto Cavazos  
*Director del Instituto de Ciencias  
Sociales y Administración*

Mtro. Servando Pineda Jaimes  
*Director General de Difusión  
Cultural e Investigación Científica*

Mtro. Manuel Loera De la Rosa  
*Director General de Planeación y  
Desarrollo Institucional*

Dra. Martha Patricia Barraza De Anda  
*Coordinadora General de  
Investigación y Posgrado*

---

Mtra. María De Lourdes Ampudia Rueda  
*Coordinadora del Cuerpo Académico de  
Estudios Regionales en Economía,  
Población y Desarrollo*

*Diseño de cubierta*  
Alejandro Chairez

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Av. Plutarco Elías Calles 1210,  
Fovissste Chamizal, C.P. 32310  
Ciudad Juárez, Chihuahua, México  
[www.uacj.mx](http://www.uacj.mx)

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*Comité editorial:*

Dra. Myrna Limas Hernández  
Mtro. Wilebaldo Lorenzo Martínez Toyos  
Dr. Raúl Ponce Rodríguez  
Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez  
Mtra. María Del Socorro Velázquez Vargas

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas  
Editor y Coordinador de los Cuadernos de Trabajo

Estudios Regionales en Economía, Población  
y Desarrollo. Cuadernos de Trabajo de la UACJ

Número 4. Julio / Agosto 2011  
Desarrollo y pobreza en México. Los índices  
IDH y FGT en la primera década del siglo XXI  
Myrna Limas Hernández

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

**Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo. Cuadernos  
de Trabajo de la UACJ**

Año 1, No. 4, julio-agosto, es una publicación bimestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Cuerpo Académico de Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo del Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar, Zona Chamizal s/n., C.P. 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Teléfonos: (656) 688-38-00, ext. 3792. Correo electrónico: [lgtz@uacj.mx](mailto:lgtz@uacj.mx).

Editor responsable: Luis Enrique Gutiérrez Casas. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2011-021713353900-102. ISSN en trámite. Impresa por Studio Los Dorados, calle Del Campanario, número 820-2, Santa Cecilia, C.P. 32350, Cd. Juárez, Chihuahua. Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyecto y Marketing Editorial. Av. Plutarco Elías Calles 1210, Fovissste Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua. Este número se terminó de imprimir el 10 de julio de 2011 con un tiraje de 120 ejemplares.

Los ensayos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial bajo condición de citar la fuente.

## **Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI**

Myrna Limas Hernández \*

### **Resumen:**

*Bajo las condiciones económicas mundiales de la actualidad se hace necesario analizar la coexistencia, en los ámbitos nacional como regional, de niveles elevados o aceptables de desarrollo con niveles de pobreza preocupantes en amplios grupos de población. México presenta esta paradoja. Pese al proceso de liberalización vigente, algunas entidades y regiones mexicanas continúan presentando niveles de pobreza y bajos índices de desarrollo. Al confirmar, con base en los índices IDH y FGT, que la relación entre las variables desarrollo-pobreza se prevé es inversa para el caso de México, el paso siguiente es revisar el rumbo que habrán de seguir las políticas públicas en pro del desarrollo, conforme a un nuevo modelo social incluyente.*

**Palabras clave:** desarrollo humano, pobreza, indicadores, Chihuahua-México

### **Abstract:**

*Under the new global economic context it is necessary to analyze, either in the national or the regional domain, the coexistence of acceptable levels of development and, at the same time, worrying poverty conditions of broad groups of people. Mexico reflects this paradoxical situation. Despite the ongoing liberalization process, some Mexican states or regions continue to have, in the current time as in past decades, high levels of poverty and low rates of development. In the case of Mexico, it was observed an inverse relation, based on HDI and FGT indexes, between development and poverty. Therefore, the next step of the analysis is to review the future of pro-development public policy, considering a new social model.*

**Key words:** human development, poverty, indicators, Chihuahua-Mexico

**JEL:** O10, O15, I32

- *Recibido en: Abril 2011*
- *Aprobado en: Junio 2011*

---

\* Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez adscrita al Departamento de Ciencias Sociales. Integrante del Cuerpo Académico Estudios Regionales en Economía, Población y Territorio e Integrante de la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo, RIED. Perfil PROMEP, SNI-C. Correo electrónico de contacto [mlimas@uacj.mx](mailto:mlimas@uacj.mx).



## ➤ 1. Introducción.<sup>1</sup>

Una revisión general de los temas de discusión que se sitúan en distintos foros de índole local, nacional, regional e internacional desde finales del siglo pasado hace observar que un tema de especial interés –que aún no se agota- insiste en cuestionar cómo continúa siendo posible que a escala mundial, pese a los múltiples avances en materia de integración, coexistan contextos nacionales caracterizados por un gran desarrollo -como los europeos- y al mismo tiempo existan otros -como los africanos- cuyos niveles de pobreza han ido acentuándose a través de los años.

Tal cuestionamiento ha exigido recapacitar que los organismos de supervisión multilateral como Naciones Unidas o el Banco Mundial impulsan políticas económicas y ofrecen ayuda al desarrollo con el propósito de que los países (particularmente los menos desarrollados) logren avanzar en materia de desarrollo y de integración. Sin embargo, una evaluación general implica reconocer que los resultados no deben suponerse en todos los casos necesariamente positivos e importantes al depender éstos no sólo de las políticas establecidas sino de los múltiples determinantes o factores que afectan a los diversos contextos nacionales.

Así sucede que al inspeccionar el panorama del siglo XXI desde una mirada retrospectiva basada en los “nuevos modelos de integración” adoptados desde finales del siglo pasado como las estrategias y/o motores más poderosos de la globalización<sup>2</sup> revela una realidad paradójica en la que persisten dos grupos de países muy diferenciados: uno, que incluye aquellos que se han beneficiado del desarrollo (donde México, China y Bangladesh son ejemplos claros); y dos, aquellos que han quedado a la zaga (como sucede en el caso de Haití, Botswana, Camerún, entre otros). Aún cuando la inclusión de países en uno u otro grupo supone diversos criterios y matices cabe no negar que los cambios operados a nivel mundial en términos económicos, sociales, políticos y regionales (flujo de mercancías y capitales, movimientos de

---

<sup>1</sup> Un agradecimiento especial a Tania Elizabeth Amaya Ginez, egresada del Programa de Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por colaborar como asistente y auxiliar en esta propuesta de documentación-investigación.

<sup>2</sup> Entre las que pueden mencionarse: Tratado de Libre Comercio de América del Norte [TLCAN], Acuerdo de Libre Comercio de las Américas [ALCA]; Acuerdos Subregionales [MERCOSUR, CAN, MCCA y CARICOM], Grupo de los Ocho [G-8], Unión Europea [UE], Acuerdo Multifibras [AMF], Política Agrícola Común [PAC-UE], Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio [ADPIC], etcétera.

población, intercambio de bienes y tecnología, etcétera) advierten la necesidad de disponer de información estadística que auxilie la formulación de políticas y la toma de decisiones.

De este modo, el ejercicio propuesto en este trabajo, basado en un análisis y aplicación concisa del índice de desarrollo humano [IDH] y del índice de la severidad de la pobreza [FGT] en el contexto mexicano, pretende ampliar el acervo de información básica que contribuya a formular un modelo de desarrollo potencialmente inteligente teniendo en mente un formato integrador de las circunstancias de pobreza *versus* desarrollo en las entidades federativas.

Por lo anterior, la propuesta de este manuscrito consiste en revisar diversos ejes de reflexión que nos permitan recapacitar las dos siguientes situaciones: 1) qué se formula desde la teoría económica en cuanto al estudio conjunto de la pobreza y el desarrollo; y 2) cómo puede representarse empíricamente la relación desarrollo-pobreza en el contexto mexicano. Por ello, el contenido de este texto describe grosso modo a través de cinco apartados: a) una revisión conceptual breve de la pobreza y el desarrollo; b) una descripción metodológica con aclaraciones pertinentes; c) la presentación de resultados del índice de desarrollo humano (IDH) y del índice de pobreza Foster-Greer-Thorbecke (FGT) para México por entidad federativa; d) una comparación e interpretación de los resultados obtenidos caracterizando el territorio con miras a determinar la relación entre desarrollo y pobreza, y e) el planteamiento de algunas conclusiones.

## ➡ 2. Pobreza y desarrollo: algunos apuntes conceptuales

El estudio de la pobreza y el desarrollo en la disciplina económica nos sugiere detectar si entre las referencias teóricas o aplicadas a nuestro alcance -realizadas desde la academia, en los grupos de investigación, a partir de la documentación de los organismos internacionales de supervisión multilateral o desde otras iniciativas- es posible distinguir elementos clave que permita considerarlos problemas, retos, asuntos paralelos o elementos no relacionados.

La indagación del apunte anterior propone situar el análisis en la Perspectiva del Desarrollo ya que ésta, según plantean autores como Schiavo-Campo y Singer (1977), Sen y Anand (2000) constituye un área de estudio que se centra en examinar y replantear cuatro temas principales relacionados con los procesos de desarrollo a saber: i) el desarrollo es un proceso complejo en el que los factores sociales y humanos desempeñan un papel primordial; ii) el desarrollo debe entenderse como un proceso dinámico; iii) lo más conveniente es aceptar y convencernos que el desarrollo económico opera en un contexto nacional-internacional estrechamente relacionado y, iv) la perspectiva del desarrollo debe actualizarse conforme permita describir las características económicas y no económicas de los lugares<sup>3</sup>.

En otras palabras, el estudio del desarrollo admite sugerir significados, perspectivas de análisis, dimensiones de estudio y territorios específicos cuya generalización sugiere abordarle desde un formato más simple hasta otro más elaborado (Ver esquema 1). Así ocurre que una definición simple del desarrollo es que refiere la *suma de progreso o crecimiento económico más cambio*; lo cual conlleva a entender el cambio como aquello que exige analizar la sociedad en general en pro del bienestar humano en conjunción con obtener logros de índole económica (incremento del producto interior bruto, no caída del ingreso nacional bruto, positivo crecimiento económico futuro, cumplimiento de proyectos nacionales y de metas a largo plazo, etcétera). De esta forma, puede deducirse que pese a la “simpleza” del concepto es claro que incorpora niveles de complejidad en su comprensión y alcances de explicación.

---

<sup>3</sup> Leibenstein (citado en Schiavo-Campo y Singer, 1977) resume que entre las características económicas comunes que se ubican para diferenciar a unos países de otros están: proporción de población rural; desempleo en la agricultura; escaso ahorro; proporción de gastos para alimentos y necesidades; crédito y medios mercantiles escasos; medios de transporte y tecnología imperfecta. En su caso, las no económicas refieren estudiar: índices de natalidad; índices de mortalidad; alimentación, servicios médicos y sanitarios disponibles y su adecuación; proporción de analfabetismo; comportamiento de la población respecto a tradiciones; entre otras. Cfr. Naciones Unidas (s.f).

**Esquema 1**  
Una aproximación para el abordaje del desarrollo



Fuente: Elaboración propia.

En estas circunstancias, cabe preguntarse ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo procede comprender el concepto? Existe una lista amplia de respuestas a estas preguntas, unas cuantas proponen: i) para comprender el *desarrollo* o *desarrollo económico*, según sea el caso, no solo es necesario analizar parámetros económicos (PE) o parámetros tradicionales (PT)<sup>4</sup> sino que es además indispensable no olvidar seis postulados simples, que a la letra expresan: <<más es mejor que menos; más para mayor número de personas es mejor que más para menos personas; la vida es mejor que la muerte; una vida más larga es mejor que una vida más corta; una vida más saludable es mejor que la enfermedad; y, una vida culturalmente más rica es mejor que el analfabetismo>>. Por ende, procede reconsiderar si el ingreso por habitante resulta el indicador agregado [léase criterio tradicional adecuado] para medir el *desarrollo económico* (Schiavo-Campo, Salvatore y Hans Singer. 1977); ii) el *desarrollo económico* es el proceso

<sup>4</sup> PE: mejoramiento de la salud, la difusión de la capacidad de leer y escribir, la disminución en la brecha de desigualdad de la distribución del ingreso, la reducción en los índices de pobreza y la creación y fomento de oportunidades. PT: el nivel de renta per cápita, la tasa de crecimiento, el incremento del producto interior bruto, el crecimiento económico futuro, los proyectos nacionales y las metas a largo plazo.

por medio del cual se transforma una economía cuyo ingreso por persona tiene una tasa significativa de incremento autosostenido como una característica permanente a largo plazo...denominaremos subdesarrollada a una sociedad en la cual el *desarrollo económico* es posible pero incompleto. La clasificación de una economía en la categoría subdesarrollada debe basarse en un examen muy completo del comportamiento de sus relaciones económicas y socioculturales (Adelman, 1984); iii) el *desarrollo* se trata de una modificación a largo plazo de las estructuras mentales y de los hábitos sociales de una nación o población [que] permite un cambio de la naturaleza de las sociedades a las que afecta, mientras que el crecimiento sólo permite un salto de grado.<sup>5</sup> Cuando se habla de *desarrollo* cabe situar al mismo tiempo una consideración adicional: la noción de *subdesarrollo*. La utilidad de la noción del *subdesarrollo* radica en que permite clasificar a los países y distinguirlos en razón de sus circunstancias de avances o retrocesos. Pero independientemente de las descripciones relativas y debates relacionados implícitos en la factibilidad o no factibilidad de clasificar a los países, el *subdesarrollo* hace posible distinguir a unos países de otros y en consecuencia se admite más viable instrumentar las políticas o estrategias de índole económica que convenga en cada caso (Colonna d'Istria, 1994); 4) el desarrollo es un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban las personas. Estas libertades son tanto los fines como los medios principales para el *desarrollo*. Entre ellos están la libertad de participar en la economía, pero también la libertad de expresión y participación política, las oportunidades sociales, incluyendo el derecho a exigir educación y servicios sanitarios; la existencia de mecanismos de protección social, garantizados por redes de seguridad como el seguro de desempleo y ayudas contra el hambre (Sen, 2001; Sen y Anand, 1994 y PNUD, 2006); 5) un número de características caracterizan a los países del tercer mundo. En principio, su comparación con las economías capitalistas de Europa occidental y Norteamérica evidencia que sus ingresos per cápita son bajos. Estos ingresos, representan pobreza que se traduce en esperanzas de vida reducidas, altas tasas de mortalidad infantil y bajos niveles de instrucción educativa. Posteriormente,

---

<sup>5</sup> Este autor subraya que la noción de desarrollo es relativa al concebirse como una referencia a un modelo de sociedad desarrollada (donde ubica Europa occidental y América del Norte del siglo XX) o subdesarrollada (donde refiere sociedades que utilizan técnicas tradicionales, que producen poco y las necesidades de la población están mal cubiertas) postulando que los esquemas explicativos de los sistemas económicos desarrollados son, en la mayor parte de los casos, totalmente inoperantes para comprender los problemas de los países subdesarrollados así como para aportarles soluciones eficaces.



tradicionalmente ocurre que una alta proporción de la población se dedica a la agricultura. Es común que en las economías del tercer mundo se presente una tendencia alta en las tasas de crecimiento de la población. Existe una correlación entre el ingreso nacional y la habilidad o capacidad de los países para mejorar los indicadores sociales de sus ciudadanos (Rapley, 2002. Traducción propia); 6) en las teorías actuales del *desarrollo económico*, la acumulación de capital y la innovación tienen un papel central en la explicación de los procesos de *desarrollo*. Pero, la piedra angular de la explicación actual del *desarrollo* a largo plazo reside en las fuerzas que, interactuando, generan efectos multiplicadores de la inversión; es decir, aquellos mecanismos, ocultos en la “caja negra” del *desarrollo*, que transforman los impulsos de la inversión en crecimiento sostenido de la renta y el empleo, y dan lugar a economías en el sistema productivo y a rendimientos crecientes de los factores de producción. (Vázquez Barquero, 2005); 7) este término plantea problemas como concepto organizador, dada la historia problemática del *desarrollo*, o su ausencia en muchos países...el *desarrollo* no se puede reducir a sus aspectos económicos y financieros, sino que se debe considerar en su conjunto de aspectos socioeconómicos y políticos. El proceso de igualdad en el *desarrollo* no se puede reducir a un modelo universal. Las estrategias de *desarrollo* se deben adecuar a la historia y la realidad social de cada país. (Benería, 2005); 8) el *desarrollo* es un *derecho humano* inalienable que garantiza la plena realización de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Es más que el crecimiento económico, también es *desarrollo humano*, entendiendo como tal el que las personas puedan hacerse cargo de sus propios destinos y puedan realizar todas sus potencialidades. Va dirigido a satisfacer las necesidades fundamentales de las personas: alimento, vivienda, salud, educación, respeto a sus derechos humanos (Vargas, 2006); 9) el *desarrollo* más que un proceso multidimensional debe concebirse como los cambios o mejoras en las estructuras sociales, actitudes populares e instituciones nacionales así como obtener la aceleración del crecimiento económico, la reducción de desigualdades y la erradicación de la pobreza. En esencia, el *desarrollo* debe representar el conjunto total de cambios a través de los cuales un sistema social entero satisface las diversas necesidades básicas y deseos de individuos y grupos sociales dentro de ese sistema, de modo que de una condición de vida percibida ampliamente como insatisfactoria se mueve hacia una situación o condición de vida

considerada como materialmente y espiritualmente mejor. (Todaro y Stephen C. Smith, 2009. Traducción propia) y 10) Cuando hablamos de desarrollo [humano] hablamos de personas; hablamos de expandir sus opciones reales y libertades fundamentales –las capacidades- que les permiten vivir la vida que valoran. La posibilidad de elección y la libertad en el desarrollo humano significan algo más que una mera ausencia de restricciones. Las personas cuyas vidas se ven asoladas por la pobreza, una salud deficiente o el analfabetismo no tienen ninguna posibilidad significativa de escoger la vida que valoran. Tampoco la tienen las personas a quienes se les niegan los derechos civiles o políticos necesarios para influir en las decisiones que afectan sus vidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010).

Una conclusión inicial que se desprende del apunte anterior indica que la conceptualización y aplicación empírica del desarrollo en un marco de integración o liberalización exige puntualizar su caracterización a partir de considerar ciertas especificaciones: significado o criterio directriz (progreso, crecimiento, cumplimiento de metas, propósitos, etcétera); perspectivas guía (corrección de desequilibrios, fomento de oportunidades, tendencia y velocidad de indicadores, monitoreo de promedios estadísticos); y dimensiones incluidas (mejoramiento de la salud, difusión de la capacidad de leer y escribir, disminución en la brecha de desigualdad de la distribución del ingreso, reducción en los índices de pobreza, creación y fomento de oportunidades, etcétera). En consecuencia, tal puntualización debe conducir a formular modelos y evaluar sus resultados los cuales, cabe esperar, deben tender a ser positivos y crecientes. Es decir, deben tender a reflejarse a través de economías sanas y círculos virtuosos cuyo impacto se manifieste en el bienestar de las personas y en el mejoramiento de sus circunstancias en salud, educación, ingreso, etcétera.

Una reflexión adicional complementaria es recordar que gracias a la dinámica mundial dictada por el proceso de integración, en la década actual se ha insistido y convenido más necesario que el desarrollo debe contribuir de forma significativa a la comprensión de la pobreza mas no a justificarla. Como muestra vale mencionar lo que nos sugiere Tortosa (2001) al vincular, aunque sin mencionarlo directamente, el desarrollo con la pobreza. Su planteamiento es bastante claro cuando plantea:

Originado...en las turbulencias creadas por la Revolución Industrial, el estudio de la pobreza, pretende, inicialmente, responder a dos preguntas (...) una, cómo es posible que, en medio de un aumento tan espectacular de la producción y la riqueza, se esté produciendo un aumento igualmente espectacular en el número de personas que no tienen satisfechas sus necesidades vitales mínimas y, dos, qué podemos hacer para remediarlo...(Tortosa, 2001).

Precisamente, la búsqueda por comprender los significados del desarrollo ha obligado a consensuar que un hecho innegable que aceptar es que la pobreza es una realidad que tiene rostros, nombres y apellidos. Dada esta afirmación, puede resolverse que la pobreza es un elemento contradictorio en el desarrollo ya que aún cuando la teoría formula que a mayor desarrollo menor pobreza, en la práctica la búsqueda por mejores niveles del desarrollo ha generado y sigue generando incrementos en el número de personas que padecen pobreza. Esto es, su desaparición no es un proceso automático. Como prueba de ello, basta revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de México, cuando plantea:

[El] entorno actual de relaciones globales representa tanto riesgos como posibilidades para la creación de oportunidades. Por ello, es responsabilidad del gobierno fijar las prioridades de la acción pública en el desarrollo social y humano. La sociedad mexicana requiere un Estado que planee sus acciones a largo plazo y las encamine a lograr un país cada vez más justo y humano, con capacidad de respuesta que inspire confianza. Por esta razón, se ha propuesto una visión de México para el año 2025, cuando su población habrá alcanzado por lo menos la cifra de 126 millones de habitantes [donde] el nivel de vida de la población se habrá incrementado significativamente, y habrá desaparecido la pobreza extrema [...]Existen individuos y familias que se encuentran en condiciones de mayor desventaja y que resultan más vulnerables en el proceso de desarrollo [...] La pobreza en México se encuentra muy extendida y no sólo es causa de profundo sufrimiento para los millones de personas que la padecen, sino que es motivo de agravio para la sociedad en su conjunto, al poner en claro la existencia de fallas en las formas de convivencia, solidaridad y distribución de oportunidades entre los individuos [...] Algunos indicadores pertinentes a la extensión de la pobreza en México en el año 2000 son los siguientes: 55% de la población recibe un ingreso inferior a dos salarios mínimos mensuales; 47.5% vive en condiciones de

hacinamiento; 27.8% de la población mayor de 15 años de edad no ha terminado la primaria; casi 15% tiene piso de tierra en sus viviendas y cerca de 12% no cuenta con agua entubada ni con drenaje... (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2001).

En definitiva, la pobreza es un problema que exige una atención fundamental desde la perspectiva del desarrollo. En este marco, su comprensión sugiere reflexionar ¿Qué es la pobreza? A continuación, se ilustran algunas propuestas. Una primera definición indica que la pobreza se da cuando las personas tienen excesivamente bajas las condiciones de vida en comparación con las demás personas; debido a su condición no pueden comprar lo necesario para vivir como comida o vestimenta y aquella se convierte en una experiencia real de la privación y la dificultad en la vida cotidiana (McClellan, 2000). Una segunda propuesta propone que la pobreza es la carencia básica de los medios de supervivencia en la cual los pobres en circunstancias de normalidad son incapaces de alimentarse y de vestirse adecuadamente además de distinguir a la muerte como un riesgo y una consecuencia. La pobreza no es nueva. Pobreza es un concepto básico de subsistencia y es medido por la disponibilidad de servicios de infraestructura tales como agua potable, drenaje, recolección de residuos sólidos, teléfonos públicos (Barker, 1995; Dixon y Macarov, D., 1998 y World Bank, 2001). Otra definición expresa que la pobreza es hambre; es la falta de vivienda, es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad (Banco Mundial, 2001). Una propuesta más integradora basada en los planteamientos de Sen (1976, 1984), Ravallion (1992, 1996), World Bank (2004), Ruiz-Castillo (1987) y Narayan et. al. (2000) indica que tal concepto es una enfermedad que daña las entrañas de la sociedad y la hace más vulnerable en cualquier momento, por lo que ésta no es capaz de funcionar adecuadamente. La pobreza se distingue como la falta de capacidad para funcionar en una sociedad determinada donde además de una forma de privación de la ausencia o insuficiencia de las dietas, las comodidades, servicios y actividades que son comunes o habituales en la sociedad se comprueba que la sociedad sufre y se fractura debido a la cantidad de pobres que se tienen y la

convierte en una población incapaz de avanzar y desarrollarse con mayor rapidez; esto conlleva a que los pobres sean incapaces de lograr un estándar de vida socialmente aceptable convirtiéndose en un círculo vicioso por la incapacidad del estado para crear nuevas oportunidades de empleo y de superación a este mal que pone a las personas en pobreza por debajo del umbral del ingreso que, aunque tengan independencia en algunas condiciones de vida, se encuentran en un segmento de la parte de abajo de la distribución del ingreso que será difícil superar. Fundamentalmente, la pobreza es una negación de opciones y oportunidades, es una violación de la dignidad humana.

Pobreza también significa la falta de capacidad básica para participar efectivamente en la sociedad. Significa no tener lo suficiente para alimentar a una familia, no tener un colegio o una clínica para ir a atenderse, no tener un terreno en el cual habitar, o un trabajo para ganarse la vida, es no tener acceso a un crédito. Esto implica que la inseguridad, la impotencia y la exclusión de las personas, hogares y comunidades se vea trastornada. Esta condición muestra que la susceptibilidad a la violencia implica a menudo que los grupos de población vivan en entornos marginales o frágiles sin acceso a agua potable o a saneamiento por lo que surge un tipo de pobreza denominada periférica que se encuentra fundamentalmente en las zonas marginales y afecta principalmente a los pequeños productores y agricultores en zonas agrícolas y en tierras marginales (Jazairy, 1992).

Ante estas acepciones debe reconocerse que el concepto pobreza engloba, al menos, una doble dimensión: científica-moral. Sin intención de ampliar la discusión al respecto vale retomar dos planteamientos ilustrativos. En cuanto al primero, Fernández (2002) plantea que el concepto “científico” de pobreza puede aplicarse de modo más universal si incluye la noción de recursos. De este modo la pobreza puede definirse como el punto en que los recursos se hallan tan exageradamente por debajo de aquellos de que dispone el individuo o la familia promedio que los pobres son efectivamente excluidos de los patrones de vida, costumbres y actividades ordinarias. En el caso del segundo, la dimensión “moral”, el Observatorio de Género y Pobreza desde el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL, 2003) de México establece que en el medio urbano, la población que vive en condiciones precarias asocia la pobreza con el hambre y la falta de alimentación, seguidos por el desempleo, la falta de educación, de



apoyo y de oportunidades. En conclusión, ambos planteamientos sitúan términos clave coincidentes: recursos, individuos, estándares y efectos. De manera muy atinada permiten confirmar que pobreza no es una palabra simple que puede entenderse de una única forma, sino por el contrario, resulta ser un vocablo tan complejo que advierte múltiples formatos para descifrarlo (ver esquema 2).

**Esquema 2**  
Una aproximación para el abordaje de la pobreza



Fuente: Elaboración propia.

Teniendo como referencia a expertos como Tortosa (2001), Mateo (2001), Varshney (2002), Streeten (2002), Boltvinik (2001) y Córdoba (1991) es posible comprender y medir la pobreza. Algunos formatos sugieren: i) la pobreza se aborda situando el estudio del nivel de ingreso por habitante [ $Y_{pc}$ ] como un indicador agregado de desarrollo que es útil aun cuando se le reconozca como un criterio limitado al intentar comparar niveles de vida; ii) pobreza se estudia desde uno de los tres grandes enfoques para medirla: el de la pobreza absoluta, el de la pobreza relativa o el denominado de exclusión;<sup>6</sup> iii)

<sup>6</sup> El enfoque de pobreza absoluta toma en cuenta el costo de una canasta mínima esencial de bienes y servicios y considera como pobres a todos aquellos cuyo consumo o ingreso está por debajo de este valor. El enfoque de la pobreza relativa considera al grupo de personas cuyo ingreso se encuentra por debajo de un determinado nivel. *Vb.gr.* en algunos países se considera como pobres a todos aquellos que tienen remuneraciones inferiores a la mitad del ingreso promedio. Este criterio es empleado fundamentalmente en las sociedades que han logrado erradicar la pobreza absoluta. En cambio, el enfoque de la exclusión social,

pobreza permite puntualizar los satisfactores que deben resolver las necesidades vitales de los individuos y observar las situaciones en las que aquellas logran cubrirse o no; y, iv) pobreza implica otorgarle un significado para distinguirlo con claridad de otras situaciones y/o grados, como pueden ser: malestar, indigencia, privación, empobrecimiento, desigualdad, etcétera, de manera que defina las brechas de pobreza entre los individuos.

En suma puede plantearse que cuando se habla de pobreza cabe trazarle como el área que exhibe situaciones de precariedad o carencias. Por ello no es extraño que la pobreza pueda coludirse o confundirse con términos como malestar, carencias, impotencia, aislamiento, frustración, inseguridad, vulnerabilidad, exclusión, desigualdad, insatisfacción, falta de libertad, ausencia de ingresos, falta de capacidades, etcétera y constituye un instrumento central para fomentar el desarrollo. Hecho este apunte, las preguntas que surgen son: ¿La relación entre pobreza y desarrollo es negativa? y ¿Es más conveniente erradicar la pobreza a costa del desarrollo o favorecer el desarrollo incluye el riesgo de mantener o incrementar los niveles de pobreza?

En términos teóricos y empíricos, la asociación desarrollo-pobreza contempla dos características: a) el desarrollo debe concentrarse en niveles positivos y con tendencia a crecer y, b) la pobreza debe concentrarse en niveles bajos con tendencia a decrecer. Así vale anticipar que en el caso mexicano lo normativo establece que debe cumplirse lo siguiente: la relación esperada entre el desarrollo y la pobreza debe ser negativa. Confirmemos enseguida si es así.

### ➔ 3. La condición desarrollo versus pobreza en México.

México es un estado federal de América del Norte cuya población total [PT] en el año 2000 era aproximadamente 97.5 millones de habitantes<sup>7</sup> y 112.3 millones en el año 2010. La mayoría de ésta se

---

de absoluta vigencia en Europa, presta atención a las personas que no pueden acceder a determinados servicios, como: el empleo, la educación superior, la vivienda propia y otros. Ver Ministerio de Economía y Finanzas de Lima (2001).

<sup>7</sup> Según los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se plantea que México ocupa el undécimo lugar entre las naciones más pobladas del mundo al contar con un total de 112.3 millones de habitantes (57.4 millones de mujeres y 54.8 millones de hombres). En particular, los 15 países más

concentra en la región central (DF, MEX, VER y JAL<sup>8</sup>; ver mapa 1).<sup>9</sup> En el caso de las actividades económicas sucede que en el país se reconoce que todavía en el siglo XXI la agricultura de subsistencia constituye un sector económico de importancia relativa. Como muestra, fuentes oficiales documentan que el cultivo de algodón, trigo, soja, hortalizas y la crianza de ganado bovino son las principales actividades realizadas en el norte de la República Mexicana mientras que en el sur predominan las relacionadas con el cultivo de café, caña de azúcar, palma cocotera y plátano. En la industria extractiva destaca la extracción de plata, oro, zinc, plomo, cobre, hierro, manganeso, mercurio, carbón, azufre, fluorita, uranio además de petróleo. Lo interesante de comentar datos como los previos influye para anticipar que las caracterizaciones del desarrollo versus pobreza se prevé no uniforme y con controversias (INEGI, información en línea).

poblados del mundo son: China, India, Estados Unidos, Indonesia, Brasil, Pakistán, Bangladesh, Rusia, Nigeria, Japón, México, Vietnam, Filipinas, Alemania y Etiopía. Fuente: <http://www.inegi.org.mx>

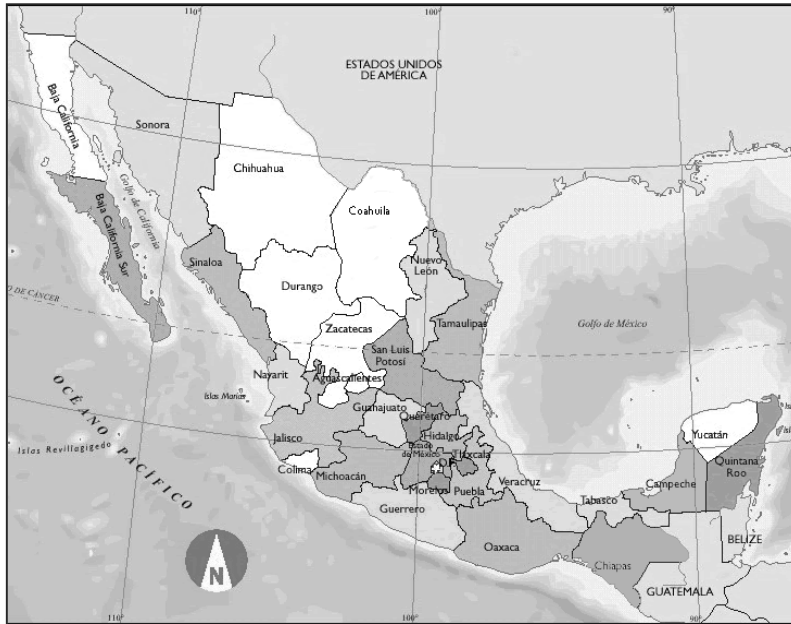
<sup>8</sup> El listado de abreviaturas (clave y códigos) utilizados para cada una de las 32 entidades consideradas en este texto sugieren:

| CLAVE | CODIGO | ENTIDAD             | CLAVE | CODIGO | ENTIDAD    | CLAVE | CODIGO | ENTIDAD         |
|-------|--------|---------------------|-------|--------|------------|-------|--------|-----------------|
| 00    | País   | República Mexicana  | 11    | GTO    | Guanajuato | 22    | QRO    | Querétaro       |
| 01    | AGS    | Aguascalientes      | 12    | GRO    | Guerrero   | 23    | QROO   | Quintana Roo    |
| 02    | BC     | Baja California     | 13    | HGO    | Hidalgo    | 24    | SLP    | San Luis Potosí |
| 03    | BCS    | Baja California Sur | 14    | JAL    | Jalisco    | 25    | SIN    | Sinaloa         |
| 04    | CAM    | Campeche            | 15    | MEX    | México     | 26    | SON    | Sonora          |
| 05    | COAH   | Coahuila            | 16    | MICH   | Michoacán  | 27    | TAB    | Tabasco         |
| 06    | COL    | Colima              | 17    | MOR    | Morelos    | 28    | TAMPS  | Tamaulipas      |
| 07    | CHIS   | Chiapas             | 18    | NAY    | Nayarit    | 29    | TLAX   | Tlaxcala        |
| 08    | CHIH   | Chihuahua           | 19    | NL     | Nuevo León | 30    | VER    | Veracruz        |
| 09    | DF     | Distrito Federal    | 20    | OAX    | Oaxaca     | 31    | YUC    | Yucatán         |
| 10    | DUR    | Durango             | 21    | PUE    | Puebla     | 32    | ZAC    | Zacatecas       |

Fuente: Censos de población y vivienda 2000 y 2010, INEGI.

<sup>9</sup> De la población total del año 2000 para México se registra un total de 97,483,412 habitantes. En cuanto a su distribución se tiene que de ese total aproximadamente 56.4 millones se ubican en menos de 1/3 del territorio nacional (28%, o sea, 9 entidades). De esa cifra parcial, 22 millones se concentran exclusivamente en dos sitios: MEX (casi 13.1 millones) y DF (8.6 millones). 7 entidades (TLAX, AGS, NAY, QROO, CAM, COL y BCS), o sea, poco más de 1/5 parte del territorio (21.8%) cuentan con menos de 1 millón de habitantes o incluso menos cada una. Estos últimos 7 estados suman en conjunto casi de 5.36 millones de personas. Los restantes 35.7 millones se distribuyen a lo largo de 16 entidades, o sea, en la mitad de las entidades del país. En el caso del año 2010 el Estado de México, Distrito Federal, Veracruz y Jalisco son las entidades que concentran el mayor número de habitantes al contar con 15.1, 8.8, 7.6 y 7.3 millones de habitantes respectivamente. Por el contrario, las entidades menos pobladas son: Baja California Sur, Colima y Campeche. En estos casos, su población suma 2.11 millones distribuyéndose 637 mil personas en BCS, 650 mil en COL y 822 mil en CAM. El resto de las entidades supera el 1.08 millones de habitantes. Fuente: INEGI. Información en línea.

**Mapa 1**  
División político-administrativa de la República Mexicana



Fuente: Elaboración propia con base en mapas de México disponibles en Google (2010) en el sitio Explorando México en [www.losmejoresdestinos.com/mapa\\_mexico.gif](http://www.losmejoresdestinos.com/mapa_mexico.gif).

El abordaje desarrollo-pobreza en la experiencia mexicana exige tener en mente dos asuntos: i) Desde el inicio de la administración 2000-2006, el Gobierno Federal insistió en la necesidad de definir medidas de desarrollo y de pobreza oficiales como una estrategia nacional importante; y, ii) el gobierno federal enfatizó que tal periodo de gobierno constituía la oportunidad para contar con referencias de medición objetivas que auxiliaran dos tareas en una: impulsar el desarrollo social y humano superando la pobreza. Al margen de lo anterior, la proliferación de distintas metodologías de medición contribuyó a que se presentaran diversos escenarios contradictorios al monitorear el desarrollo y la pobreza.<sup>10</sup> A manera de ilustración, vale la pena revisar las siguientes declaraciones.

<sup>10</sup> Al respecto se sugiere revisar Boltvinik, J. y A. Damián (2003), Chihuahua, Enciclopedia de los municipios de México (2009), Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), Cortés, C. F. et al. (2002), Esquivel, H. G., López C. L. y R. Vélez (2003), Feres, J. y Mancero, X. (2001), Hall, G. y Christopher Humphrey (2003), Mateo, P. M. (2001), Orozco, M. (2007) y Wodon, Q., López-Acevedo G. y C. Siaens (2002).

### **Caso 1.**

3.4 millones de personas cruzaron el umbral de pobreza alimentaria, lo que significa que en el paso entre 2000 y 2002 pasaron a una situación en la que pueden cubrir sus necesidades de alimentación y están en posibilidad de invertir, si bien modestamente, en educación y salud...entre 1994 y 1996 el número de personas en pobreza alimentaria se incrementó en 15.4 millones...a pesar de que las proporciones de población que se encuentran por debajo de cada uno de los umbrales cayeron en el periodo 2000-2002, cabe reconocer que las proporciones persistentes siguen siendo excesivas para el nivel de desarrollo y riqueza del país. No obstante, los avances registrados durante estos dos años pueden interpretarse como una tendencia positiva, que de mantenerse, puede ocasionar un mejoramiento considerable en el bienestar de la población más necesitada...de sostenerse esta tendencia favorable, México estaría en condiciones de cumplir con las “Metas del Milenio” con anticipación...( Medición del Desarrollo 2000-2002, Sedesol México, 2003)

### **Caso 2.**

A 11 años de distancia del llamado error de diciembre de 1994, México registra nuevamente los mismos niveles de pobreza que había en ese año e incluso ligeramente inferiores...en 1994, de acuerdo con las cifras oficiales, 55 millones 600 mil mexicanos vivían en pobreza. De ese total, 21 millones 100 mil compatriotas eran pobres extremos...Con la crisis económica que se desató a partir de 1995, la cifra de pobreza se disparó a 69.6 millones de connacionales que vieron venir abajo sus economías al perder su patrimonio[...]en la actualidad, hay 47 millones de mexicanos pobres y 17.3 millones que viven en la miseria...(Sedesol México, [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx), 2005)

### **Caso 3.**

Con el ingreso per cápita más alto en América Latina, México goza de una firme posición como país de ingreso medio; aunque aún existen enormes diferencias entre ricos y pobres, el Norte y el Sur, las ciudades y el campo... Aunque México ha logrado incrementos importantes tanto en salud como en educación, el



crecimiento inequitativo e insuficiente ha mantenido elevados los índices de pobreza. Según datos del año 2000, el 53% de la población del país es pobre (vive con menos de US \$2.00 por día), mientras cerca del 24% vive en condiciones de pobreza extrema (con menos de US \$1.00 por día). La desigualdad en el país es generalizada y se refleja en los siguientes aspectos: Gran desigualdad en ingresos (el décimo más rico percibe más del 40 por ciento del ingreso total, mientras que el décimo más pobre sólo gana el 1.1 por ciento)...(Banco Mundial, [www.bancomundial.org.mx](http://www.bancomundial.org.mx), 2005)

#### Caso 4.

México es un país que cuenta con más habitantes pobres que de clase media o clase alta. La desigualdad en los estratos sociales es muy pronunciada[...] Actualmente, el 54% de la población del Distrito Federal se encuentra en algún tipo de nivel de pobreza, desde moderada hasta extrema, y esto es solo para el DF, el recuento nacional indica que más del 60% de la población se encuentra en algunos niveles de pobreza, del cual, el 20 por ciento se encuentra en la miseria...(Jiménez, Ana. Pobreza en México 2010 en La Economía. 27/07/2010. <http://www.laeconomia.com.mx/pobreza-en-mexico-2010/>)

Declaraciones de este tipo nos llevan a no comprender por qué México es un país que se reconoce rico y con grandes avances en materia económica y de desarrollo, pero al mismo tiempo se ve afectado por serias y graves dificultades en el terreno de la pobreza. Existen diversos indicadores para monitorear esta relación.<sup>11</sup> En este texto se opta por aplicar dos índices específicos: el índice de desarrollo humano [IDH] y el índice de pobreza Foster-Greer-Thorbecke [FGT]<sup>12</sup>. Las razones para aplicar uno y otro índice son las

---

<sup>11</sup> Algunos indicadores considerados para medir el desarrollo y/o la pobreza son: 1. Población que vive con menos de USD (PPA) al día; 2. Cuota de la brecha de pobreza (incidencia x profundidad de la pobreza); 3. Participación del quintil más pobre en el consumo nacional; 4. Niños menores de 5 años con peso inferior al normal; 5. Proporción de la población que consume menos del nivel mínimo de energía en alimentos; 6. Proporción de mujeres alfabetizadas con respecto a hombres entre 15 y 24 años; 7. Proporción de mujeres con empleos remunerados fuera del sector agrícola; 8. Proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres; 9. Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años; 10. Tasa de desempleo de jóvenes entre 15 y 24 años, hombres y mujeres y total; A. Producto Interno Bruto (PIB) o Ingreso Nacional; B. Índice de Desarrollo Humano (IDH); C. Índice de Pobreza Humana (IPH); D. Índice de Disparidad de Género (IDG); E. Índice de Potenciación de Género (IPG); F. Índices de Marginación; G. Especificación de indicadores simples; Índice de Recuento (*Head Count Ratio*); H. Determinación de líneas de pobreza o el uso de índices de pobreza: Índice de Gini; Curva de Lorenz; Índice de Sen (1976) y sus generalizaciones [Índice de Takayama (1979); Índices de Thon (1979); Índices de Clark (1981); Índices de Kakwani (1981); Índice de Foster, Greer y Thorbecke (FGT, 1984)], etcétera.

<sup>12</sup> FGT es un acrónimo del apellido de sus creadores.

siguientes: a) el IDH ofrece indicadores más allá de los estrictamente económicos y hace posible reflexionar las dimensiones y avances logrados en materia de desarrollo humano; b) el índice FGT es un indicador que permite conocer los niveles e intensidad de la pobreza y c) la revisión conjunta de los resultados del IDH versus los datos del índice FGT nos conducirá a proponer, en definitiva, una lectura complementaria sobre México en función de observar la relación suscrita entre dos polos que se suponen contradictorios: nivel de desarrollo frente al nivel de la pobreza. Dicho lo anterior, veamos a continuación la metodología de soporte y los hallazgos encontrados.

#### ➤ **4. Consideraciones en la aplicación del índice de desarrollo humano (IDH) y el índice Foster-Greer-Thorbecke (FGT) para el caso mexicano.**

Previo a presentar la formulación y aplicación correspondiente de los índices IDH y FGT se considera atinado precisar que las bases de datos consultadas son propiedad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, del Consejo Nacional de Población (CONAPO)<sup>13</sup>, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). Por limitación de espacio, en este documento sólo se exponen los resultados obtenidos de los índices y se muestran a través de tablas y gráficas. El periodo de estudio es 2000-2004 y 2000-2005; la razón de esta selección se debe a la (no) disponibilidad de información. En el caso del IDH, la medición se basa en la propuesta del PNUD (2005) incluida en los informes de desarrollo humano y por lo que respecta al índice FGT, su revisión se basa en la propuesta de Lenin y Chávez (2002). La definición, planteamiento formal y significado de cada índice se muestra a continuación.

---

<sup>13</sup> En concreto el uso de estadísticas pueden encontrarse en el disco compacto denominado SCINCE2000 (Sistema para la Consulta de Información Censal) del INEGI que incluye los resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 de la República Mexicana. En cuanto a la información proporcionada por el CONAPO, la consulta se realizó directamente a través de su portal electrónico ([www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)). Y lo mismo ocurre en el apartado que exige la revisión del salario mínimo; la consulta se realizó en el portal de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos ([www.conasami.gob.mx](http://www.conasami.gob.mx)).

### a) El índice de desarrollo humano (IDH)

El desarrollo humano se propone como un concepto dinámico que incorpora parámetros no económicos y estimula a sumar esfuerzos para que las personas mejoren sus circunstancias de vida en función de articular oportunidades y condiciones requeridas para que logren acceder a una vida más larga, más saludable, más plena, más significativa y satisfactoria. En cuanto a la medición del desarrollo humano, se atiende el formato propuesto por el PNUD al considerar 4 indicadores: IDH, índice de desarrollo humano relativo al género (IDG), índice de potenciación de género (IPG) e índice humano de pobreza o índice de pobreza multidimensional (IPH o IPM). Entre las dimensiones/variables de interés se cuentan: esperanza de vida, tasa bruta de matriculación, tasa de alfabetización de adultos, ingreso, participación económica y participación política. En este texto solo se revisa el IDH y se tiene que la fórmula atendida para medirlo se expresa como:

$$IDH_{PNUD} = \frac{IEV + IE + IPIB}{3}; 0 \leq IDH \leq 1$$

Donde IEV es un índice de la esperanza de vida al nacer; IE es un índice de educación e IPIB es un índice del nivel de vida medido por el ajuste del producto interno bruto real per cápita en dólares estadounidenses expresado en términos de la paridad del poder adquisitivo en USD<sup>14</sup>. Los parámetros del IDH y sus componentes varían entre 0 y 1. El valor máximo (Índice i=1) establece que la meta estaría cubriéndose al 100%. Esto es, la esperanza de vida de la población sería la más alta posible; el 100% de la población sería alfabetizada y/o estaría matriculada y el nivel de ingreso para la población sería suficiente. Lo contrario ocurre cuando el IDH o sus componentes tiendan a cero. En síntesis, esto significa que a mayor IDH, mayor nivel de desarrollo para la nación o población en consideración. En cuanto a los resultados en este ejercicio, se han relativizado para evitar sesgos en la representación y se han ajustado a través de

<sup>14</sup> Ha habido varios debates sobre la definición del valor de las ponderaciones de cada componente. Ver López-Calva et.al. (2003, 2003<sup>a</sup>, 2004); Limas (2007); Fuentes y Montes (2003); Hall (2003); Wodon (2002) y Mohiddin (op.cit.)

cuatro clases generales que se refieren como: muy alto, alto, medio y bajo desarrollo humano.<sup>15</sup> Los límites de cada estrato o clase se muestran en la tabla 1.

**Tabla 1**  
Estratos del Índice de Desarrollo Humano Relativizados<sup>16</sup>

| Estratos | IDH2000 | Estratos | IDH 2004 | Interpretación              |
|----------|---------|----------|----------|-----------------------------|
| Amplitud | 0.0449  | Amplitud | 0.0413   | del IDHi                    |
| 0.7010   | 0.7459  | 0.7185   | 0.7598   | Bajo desarrollo humano      |
| 0.7460   | 0.7909  | 0.7599   | 0.8012   | Medio desarrollo humano     |
| 0.7910   | 0.8359  | 0.8013   | 0.8426   | Alto alto desarrollo humano |
| 0.8360   | 0.8809  | 0.8427   | 0.8840   | Muy alto desarrollo humano  |

Fuente: Elaboración propia con base en el CONAPO, 2003.

### b) El índice Foster-Greer-Thorbecke (FGT)

La pobreza se presenta como un concepto estrictamente económico asociado con el ingreso, la carencia o privación de lo necesario o útil que impide acceder a un nivel de vida aceptable. Concentrarse en el ingreso como el criterio para identificar a los pobres es inadecuado sin embargo se opta por su uso para evitar confundir los distintos significados en las ciencias sociales que se asignan a la pobreza, como son: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. En este texto, se mide la pobreza siguiendo la propuesta de Lenin y Chávez (2002). El punto de partida que hace posible la obtención del índice FGT considera los datos población total (PT), población económicamente activa (PEA), población ocupada según rangos de ingreso (POi) y el salario mínimo diario vigente en el territorio en consideración.<sup>17</sup> Una vez disponible esta información procede calcular la razón de dependencia, la línea

<sup>15</sup> El Conapo propone cuatro cortes para los valores del IDH. Estos son:

| Estratos           | Significado del IDH | Estratos     | Significado del IDH |
|--------------------|---------------------|--------------|---------------------|
| 0.0 - Menos de 0.5 | Bajo DH             | 0.65 – 0.799 | Medio-Alto DH       |
| 0.5 - 0.649        | Medio-Bajo DH       | 0.8 – 1.0    | Alto DH             |

Fuente: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx).

<sup>16</sup> En el caso del Desarrollo Humano, el punto de partida para relativizar las cifras finales obtenidas consideró los límites extremos 0.7010 a 0.8806 en el año 2000 y 0.7185 a 0.8837 en el año 2004, al constituir los valores mínimo y máximo respectivamente de los 32 datos considerados.

de pobreza individual, las razones de brechas de ingreso, el índice de pobreza FGT (o índice de carencias en el consumo privado, según Lenin y Chávez (*óp. cit.*) y la población que para el año en turno vivía en condiciones de pobreza extrema.<sup>18</sup> En el caso que nos ocupa, parafraseando a Foster *et al.* (1984) y Lenin y Chávez (2002), el FGT es un indicador de pobreza que puede descomponerse en función de detectar la afectación que padecen ciertos grupos de población conforme a criterios establecidos. El fin de aplicar esta medida es orientar la definición y el curso de determinadas estrategias o políticas que conduzcan a reducir o erradicar los niveles de pobreza priorizando los grupos más afectados. La expresión formal e interpretación de resultados del índice FGT sugieren resolver:

$$FGT = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{i=q} \left( \frac{L - Y_i}{L} \right)^\alpha ; 0 \leq FGT \leq 1$$

Donde:

$n$  = es el número de individuos o población por entidad,  $Y_i$  = es el ingreso per cápita del enésimo grupo de individuos por entidad,  $L$  = es la línea de pobreza por entidad,  $q$  = es el número de individuos pobres en la entidad,  $\alpha^{19}$  = es el peso asignado a la severidad de la pobreza en el grupo de población por entidad (la distancia a la línea de pobreza)

<sup>17</sup> La PT representa a las personas censadas nacionales y extranjeras que residen habitualmente en el país. Las cifras totales refieren a la fecha oficial del censo e incluyen: “A los mexicanos que cumplen funciones diplomáticas en el extranjero, así como a sus familiares, quienes son censados en sus respectivas adscripciones. A la población sin vivienda y a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país. No se incluye a los extranjeros que cumplen con un cargo o misión diplomática en el país, ni a sus familiares”. La PEA, población económicamente activa, se refiere a las personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas (INEGI, 2000). Y en los grupos de la población ocupada se distinguen las personas de 16 o más años que trabajan a cambio de una retribución en dinero o especie en el momento del levantamiento de la información. En específico, la población ocupada, para efectos de este estudio, se asume en función de tres clasificaciones: Población ocupada que no recibe ingresos (PO\_NoY); Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo (PO<1SM); Población ocupada que recibe entre uno y dos salarios mínimos (PO\_1a2SM) y se entiende por salario mínimo un pago mensual en pesos mexicanos con el que se retribuye a los trabajadores por su ocupación o trabajo desempeñado (INEGI2000). En este caso se considera el salario nacional.

<sup>18</sup> La población en condiciones de pobreza extrema es concebida como el número de habitantes de determinado territorio cuyo ingreso se encuentra por debajo de la línea de pobreza sobre la población total.

<sup>19</sup> Abreviando algunas formulaciones teóricas ocurre que si  $\alpha = 0$  la medida FGT es equivalente al porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza, o sea, el nivel de incidencia. Si  $\alpha = 1$  la medida FGT representa una medida de la profundidad promedio de la pobreza, es decir, habla del nivel de intensidad de la pobreza. Si  $\alpha = 2$ , un hogar con ingreso 50% por debajo de la línea de pobreza tiene un valor de 25% del correspondiente a un hogar sin ingresos. La medida FGT se transforma en un índice de severidad de la pobreza, de forma que es mayor conforme los hogares son mucho más pobres en conjunto. Ver Foster *et al.* (1984), Cortés (2002); Lenin y Chávez (2002); Ruiz-Castillo (1987); Martínez (2005 y 2005 *et al.*); Atkinson (1991), Cáritas de Madrid (1989) y Chant (2006, 2006a).

Los parámetros del índice FGT van de 0 a 1 y su significado indica que cuantos más altos sean los valores que adquiera el índice FGT representará un deterioro en el nivel de satisfacción del consumo individual. O sea, mayor será la intensidad de la pobreza. Por el contrario, si el valor del índice se aproxima a 0, menor será la intensidad de pobreza, por lo que el nivel de satisfacción del consumo presentará mejores condiciones. Esto es, mientras que en el primer caso las personas enfrentan dificultades para satisfacer su consumo al ser FGT más cercano a 1; en el segundo, puede esperarse que el consumo tienda a satisfacerse al 100% a medida que el nivel de pobreza se aproxime a 0 porque el riesgo de ser un grupo vulnerable en condiciones de pobreza se reduce. En síntesis, a medida que aumente el índice FGT se incrementará el porcentaje de personas pobres y viceversa. Si el índice FGT tiende a decrecer significa que el número de personas pobres también debe reducirse.

Si hablamos de los criterios de clasificación de los resultados obtenidos para el FGT, tenemos que los estratos considerados para su interpretación son cuatro: alto, medio-alto, medio-bajo y bajo; que al igual que en el IDH se han relativizado y ajustado.<sup>20</sup> Los criterios de cada estrato se muestran en la tabla 2.

**Tabla 2**  
Estratos del Índice de Pobreza Relativizados

| <b>Estratos</b> | <b>FGT2000</b> | <b>Estratos</b> | <b>FGT 2005</b> | <b>Interpretación</b>     |
|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|---------------------------|
| <b>Amplitud</b> | <b>0.0949</b>  | <b>Amplitud</b> | <b>0.0903</b>   | <b>del FGTi</b>           |
| 0.0399          | 0.1348         | 0.0376          | 0.1280          | Bajo nivel de pobreza     |
| 0.1349          | 0.2298         | 0.1281          | 0.2184          | Medio nivel de pobreza    |
| 0.2299          | 0.3247         | 0.2185          | 0.3088          | Alto nivel de pobreza     |
| 0.3248          | 0.4197         | 0.3089          | 0.3993          | Muy alto nivel de pobreza |

Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO 2000, INEGI 2000 y Lenin y Chávez (2002).

Expuesto lo anterior, procede presentar los resultados obtenidos tanto para situar las circunstancias de desarrollo y pobreza que presentan cada una de las entidades de la República Mexicana como para confirmar la relación de interés.

<sup>20</sup> El CONAPO distingue cinco clases para estratificar los niveles de pobreza según el orden del índice FGT considerado ( $\infty = 0, 1, 2$ ). Tales categorías son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, nivel de pobreza correspondiente. Ver [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

## 5. Hallazgos y comentarios de la aplicación del IDH vs FGT en la República Mexicana

El estudio de las circunstancias de desarrollo humano versus pobreza que presenta México a nivel entidad federativa conforme a la aplicación de los índices IDH y FGT contemplan los datos de partida expuestos en las tablas 3 y 4.

**Tabla 3**  
Base de datos y resultados del IDH en México, 2000-2004

| Entidad | IEV 2000 | IEV 2004 | IE 2000 | IE 2004 | IPIB 2000 | IPIB 2004 | IDH 2000 | IDH 2004 |
|---------|----------|----------|---------|---------|-----------|-----------|----------|----------|
| AGS     | 0.8292   | 0.8345   | 0.8497  | 0.8645  | 0.7756    | 0.7824    | 0.8182   | 0.8271   |
| BC      | 0.8404   | 0.8435   | 0.8554  | 0.8763  | 0.8108    | 0.7976    | 0.8355   | 0.8391   |
| BCS     | 0.8287   | 0.8361   | 0.8530  | 0.8752  | 0.7857    | 0.7883    | 0.8225   | 0.8332   |
| CAM     | 0.8116   | 0.8235   | 0.8024  | 0.8160  | 0.8232    | 0.8394    | 0.8124   | 0.8263   |
| CHIH    | 0.8295   | 0.8365   | 0.8450  | 0.8599  | 0.8075    | 0.8057    | 0.8273   | 0.8340   |
| CHIS    | 0.7896   | 0.8013   | 0.7197  | 0.7518  | 0.5938    | 0.6024    | 0.7010   | 0.7185   |
| COAH    | 0.8275   | 0.8319   | 0.8538  | 0.8678  | 0.7927    | 0.8072    | 0.8247   | 0.8356   |
| COL     | 0.8231   | 0.8338   | 0.8373  | 0.8478  | 0.7529    | 0.7475    | 0.8045   | 0.8097   |
| DF      | 0.8346   | 0.8401   | 0.8945  | 0.9031  | 0.9127    | 0.9079    | 0.8806   | 0.8837   |
| DUR     | 0.8166   | 0.8240   | 0.8427  | 0.8555  | 0.7096    | 0.7339    | 0.7896   | 0.8045   |
| GRO     | 0.7908   | 0.8004   | 0.7440  | 0.7654  | 0.6470    | 0.6513    | 0.7273   | 0.7390   |
| GTO     | 0.8176   | 0.8257   | 0.7877  | 0.8047  | 0.6859    | 0.7042    | 0.7637   | 0.7782   |
| HGO     | 0.8082   | 0.8208   | 0.7914  | 0.8152  | 0.6574    | 0.6574    | 0.7523   | 0.7645   |
| JAL     | 0.8258   | 0.8328   | 0.8297  | 0.8383  | 0.7445    | 0.7457    | 0.8000   | 0.8056   |
| MEX     | 0.8209   | 0.8264   | 0.8270  | 0.8414  | 0.6981    | 0.6935    | 0.7820   | 0.7871   |
| MICH    | 0.8148   | 0.8233   | 0.7774  | 0.7933  | 0.6463    | 0.6561    | 0.7461   | 0.7575   |
| MOR     | 0.8243   | 0.8345   | 0.8176  | 0.8379  | 0.7213    | 0.7308    | 0.7878   | 0.8011   |
| NAY     | 0.8231   | 0.8326   | 0.8244  | 0.8317  | 0.6592    | 0.6605    | 0.7689   | 0.7749   |
| NL      | 0.8333   | 0.8373   | 0.8483  | 0.8634  | 0.8441    | 0.8531    | 0.8419   | 0.8513   |
| OAX     | 0.7944   | 0.8108   | 0.7461  | 0.7754  | 0.6102    | 0.6148    | 0.7169   | 0.7336   |
| PUE     | 0.8035   | 0.8107   | 0.7823  | 0.8037  | 0.6913    | 0.6877    | 0.7590   | 0.7674   |
| QRO     | 0.8147   | 0.8252   | 0.8115  | 0.8294  | 0.7718    | 0.7716    | 0.7993   | 0.8087   |
| QROO    | 0.8269   | 0.8367   | 0.8144  | 0.8272  | 0.8209    | 0.8250    | 0.8208   | 0.8296   |
| SIN     | 0.8226   | 0.8312   | 0.8327  | 0.8467  | 0.7009    | 0.7099    | 0.7854   | 0.7959   |
| SLP     | 0.8138   | 0.8255   | 0.8035  | 0.8215  | 0.6909    | 0.7079    | 0.7694   | 0.7850   |
| SON     | 0.8261   | 0.8313   | 0.8574  | 0.8689  | 0.7748    | 0.7756    | 0.8194   | 0.8253   |
| TAB     | 0.8141   | 0.8187   | 0.8265  | 0.8437  | 0.6765    | 0.6776    | 0.7724   | 0.7800   |
| TAMPS   | 0.8227   | 0.8300   | 0.8487  | 0.8695  | 0.7614    | 0.7743    | 0.8109   | 0.8246   |
| TLAX    | 0.8217   | 0.8284   | 0.8240  | 0.8426  | 0.6490    | 0.6528    | 0.7649   | 0.7746   |
| VER     | 0.8034   | 0.8092   | 0.7747  | 0.7971  | 0.6577    | 0.6655    | 0.7453   | 0.7573   |
| YUC     | 0.8117   | 0.8234   | 0.8007  | 0.8101  | 0.7085    | 0.7157    | 0.7736   | 0.7831   |
| ZAC     | 0.8141   | 0.8282   | 0.8152  | 0.8325  | 0.6272    | 0.6552    | 0.7522   | 0.7720   |

Fuente: Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007. Ver Naciones Unidas (2007).



**Tabla 4**  
Base de datos de referencia y resultados del índice FGT en México, 2000-2005

| Entidad | PT 2000    | PT2005     | PEA 2000 | PEA 2005* | PO_NoY2000 | PO_NoY2005* |
|---------|------------|------------|----------|-----------|------------|-------------|
| AGS     | 944,285    | 1,065,416  | 335042   | 424,926   | 14827      | 16,110      |
| BC      | 2,487,367  | 2,844,469  | 914853   | 1,200,414 | 11316      | 23,898      |
| BCS     | 424,041    | 512,170    | 170514   | 229,330   | 4807       | 6,061       |
| CAM     | 690,689    | 754,730    | 245660   | 333,045   | 31959      | 36,650      |
| CHIH    | 3,052,907  | 3,241,444  | 1218598  | 1,579,149 | 271026     | 237,668     |
| CHIS    | 3,920,892  | 4,293,459  | 1129737  | 1,359,480 | 51611      | 69,056      |
| COAH    | 2,298,070  | 2,495,200  | 832592   | 1,006,439 | 20635      | 34,403      |
| COL     | 542,627    | 567,996    | 201964   | 265,404   | 10348      | 16,168      |
| DF      | 8,605,239  | 8,720,916  | 3643027  | 4,160,636 | 77419      | 139,939     |
| DUR     | 1,448,661  | 1,509,117  | 448714   | 573,393   | 43069      | 58,512      |
| GRO     | 3,079,649  | 3,115,202  | 1477789  | 1,940,116 | 205347     | 204,338     |
| GTO     | 4,663,032  | 4,893,812  | 899191   | 1,172,563 | 108689     | 365,132     |
| HGO     | 2,235,591  | 2,345,514  | 737223   | 959,064   | 177233     | 147,960     |
| JAL     | 6,322,002  | 6,752,113  | 2385586  | 2,970,293 | 92899      | 248,093     |
| MEX     | 13,096,686 | 14,007,495 | 4536232  | 5,796,096 | 133278     | 316,776     |
| MICH    | 3,985,667  | 3,966,073  | 1241449  | 1,640,976 | 150225     | 221,029     |
| MOR     | 1,555,296  | 1,612,899  | 558754   | 680,279   | 39564      | 48,091      |
| NAY     | 920,185    | 949,684    | 322077   | 416,554   | 35958      | 37,233      |
| NL      | 3,834,141  | 4,199,292  | 1494501  | 1,918,512 | 35615      | 72,401      |
| OAX     | 3,438,765  | 3,506,821  | 1076829  | 1,428,211 | 300977     | 332,734     |
| PUE     | 5,076,686  | 5,383,133  | 1683233  | 2,231,240 | 236943     | 357,585     |
| QRO     | 1,404,306  | 1,598,139  | 485917   | 675,292   | 28278      | 64,732      |
| QROO    | 874,963    | 1,135,309  | 352014   | 532,100   | 29382      | 40,200      |
| SIN     | 2,536,844  | 2,608,442  | 723454   | 956,536   | 88961      | 118,347     |
| SLP     | 2,299,360  | 2,410,414  | 888850   | 1,173,889 | 39394      | 90,853      |
| SON     | 2,216,969  | 2,394,861  | 819969   | 986,909   | 18282      | 22,359      |
| TAB     | 1,891,829  | 1,989,969  | 611381   | 753,584   | 70019      | 58,696      |
| TAMPS   | 2,753,222  | 3,024,238  | 1026590  | 1,309,413 | 41055      | 64,619      |
| TLAX    | 962,646    | 1,068,207  | 332833   | 449,584   | 38756      | 48,414      |
| VER     | 6,908,975  | 7,110,214  | 2378799  | 2,763,994 | 298797     | 266,904     |
| YUC     | 1,658,210  | 1,818,948  | 623033   | 808,705   | 57168      | 67,543      |
| ZAC     | 1,353,610  | 1,367,692  | 358449   | 536,257   | 53729      | 81,782      |

Continúa...

## ...Continuación de tabla 4.

| Entidad | PO<1S<br>M 2000 | PO<1SM<br>2005* | PO_1a2<br>SM 2000 | PO_1a2<br>SM 2005* | %_pobre<br>s 2000 | %_pobr<br>es2005 | FGT<br>2000 | FGT<br>2005 |
|---------|-----------------|-----------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|-------------|-------------|
| AGS     | 22226           | 32,705          | 102760            | 82,632             | 41.73             | 30.93            | 0.1007      | 0.0934      |
| BC      | 26641           | 24,756          | 163411            | 117,842            | 22.01             | 13.87            | 0.0399      | 0.0376      |
| BCS     | 10509           | 11,656          | 45221             | 36,263             | 35.50             | 23.54            | 0.0794      | 0.0649      |
| CAM     | 54466           | 62,282          | 69587             | 79,297             | 63.51             | 53.51            | 0.2725      | 0.2301      |
| CHIH    | 399524          | 623,305         | 245187            | 345,226            | 75.15             | 76.38            | 0.4194      | 0.3862      |
| CHIS    | 42499           | 56,585          | 327650            | 235,710            | 37.33             | 26.58            | 0.0850      | 0.0850      |
| COAH    | 40727           | 78,129          | 223965            | 204,015            | 34.27             | 31.45            | 0.0691      | 0.0905      |
| COL     | 21903           | 35,778          | 63597             | 55,604             | 47.46             | 40.52            | 0.1319      | 0.1498      |
| DF      | 301675          | 335,820         | 1141054           | 824,610            | 41.73             | 31.25            | 0.0874      | 0.0914      |
| DUR     | 34455           | 68,972          | 144804            | 148,588            | 49.55             | 48.15            | 0.1593      | 0.1859      |
| GRO     | 130863          | 207,706         | 450966            | 423,549            | 53.27             | 43.07            | 0.2078      | 0.1792      |
| GTO     | 141664          | 157,146         | 268699            | 228,821            | 57.72             | 64.06            | 0.2282      | 0.3990      |
| HGO     | 152170          | 203,810         | 230543            | 213,731            | 75.95             | 58.96            | 0.3761      | 0.2877      |
| JAL     | 191810          | 271,978         | 641731            | 456,438            | 38.83             | 32.88            | 0.1010      | 0.1446      |
| MEX     | 407710          | 637,241         | 1591816           | 1,326,127          | 47.02             | 39.34            | 0.1019      | 0.1308      |
| MICH    | 165409          | 265,432         | 387100            | 391,402            | 56.61             | 53.50            | 0.2154      | 0.2406      |
| MOR     | 67078           | 77,707          | 192373            | 123,909            | 53.51             | 36.71            | 0.1599      | 0.1463      |
| NAY     | 41750           | 79,964          | 101637            | 91,809             | 55.68             | 50.18            | 0.2043      | 0.2111      |
| NL      | 52402           | 131,449         | 339494            | 223,504            | 28.61             | 22.28            | 0.0578      | 0.0836      |
| OAX     | 210526          | 346,275         | 255636            | 294,741            | 71.24             | 68.18            | 0.4043      | 0.3823      |
| PUE     | 312316          | 439,817         | 514999            | 512,245            | 63.23             | 58.70            | 0.2643      | 0.2855      |
| QRO     | 31484           | 56,863          | 140502            | 131,056            | 41.21             | 37.41            | 0.1127      | 0.1554      |
| QROO    | 26413           | 53,428          | 85009             | 92,826             | 40.00             | 35.04            | 0.1408      | 0.1429      |
| SIN     | 118876          | 188,040         | 213139            | 213,753            | 58.19             | 54.38            | 0.2338      | 0.2483      |
| SLP     | 64252           | 154,192         | 324465            | 256,894            | 48.16             | 42.76            | 0.1078      | 0.1650      |
| SON     | 54652           | 65,763          | 258959            | 212,744            | 40.48             | 30.49            | 0.0795      | 0.0736      |
| TAB     | 155447          | 117,711         | 148438            | 201,827            | 61.16             | 50.19            | 0.2727      | 0.1825      |
| TAMPS   | 82209           | 139,403         | 350081            | 271,273            | 46.11             | 36.30            | 0.1063      | 0.1222      |
| TLAX    | 51135           | 86,652          | 118361            | 133,304            | 62.57             | 59.69            | 0.2251      | 0.2346      |
| VER     | 555839          | 495,256         | 758502            | 806,866            | 67.81             | 56.77            | 0.2770      | 0.2156      |
| YUC     | 145770          | 182,430         | 214924            | 244,314            | 67.07             | 61.12            | 0.2449      | 0.2293      |
| ZAC     | 40378           | 75,503          | 114224            | 123,014            | 58.12             | 52.27            | 0.2332      | 0.2460      |

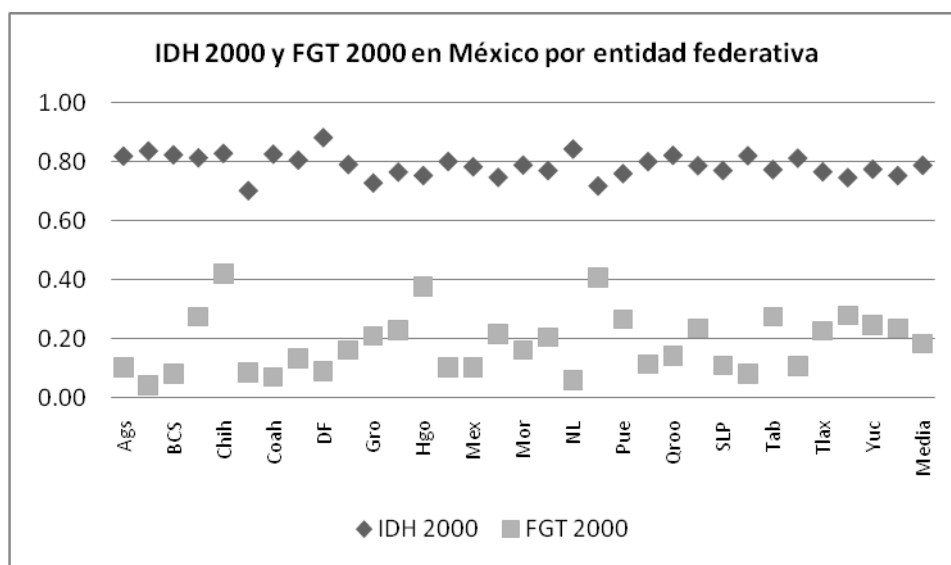
Fuente: Cálculos propios con base en datos del INEGI (2000) e INEGI (2011), XII/XIII Censo de población y vivienda, 2000 y 2010. INEGI y Metodología de Chávez y Lenin (2002).

Los resultados obtenidos (ver gráfica 1) permiten puntualizar lo siguiente: la República Mexicana presenta niveles relativos cuestionables de desarrollo humano y de pobreza al presentar en promedio: un  $IDH_{2000}=0.7874$ , un  $IDH_{2004}=0.7616$ , un índice  $FGT_{2000}=0.2876$  y  $FGT_{2005}=0.3926$ . Esto significa que mientras el desarrollo humano se ubica en los niveles bajos, los niveles de pobreza se sitúan en niveles

altos o muy altos. En este caso, la interpretación sugerida señala que en México la relación desarrollo pobreza si es inversa sin embargo cabe matizarla dado que al parecer la pobreza tiende a crecer y el desarrollo humano tiende a disminuir (Ver gráfica 2).

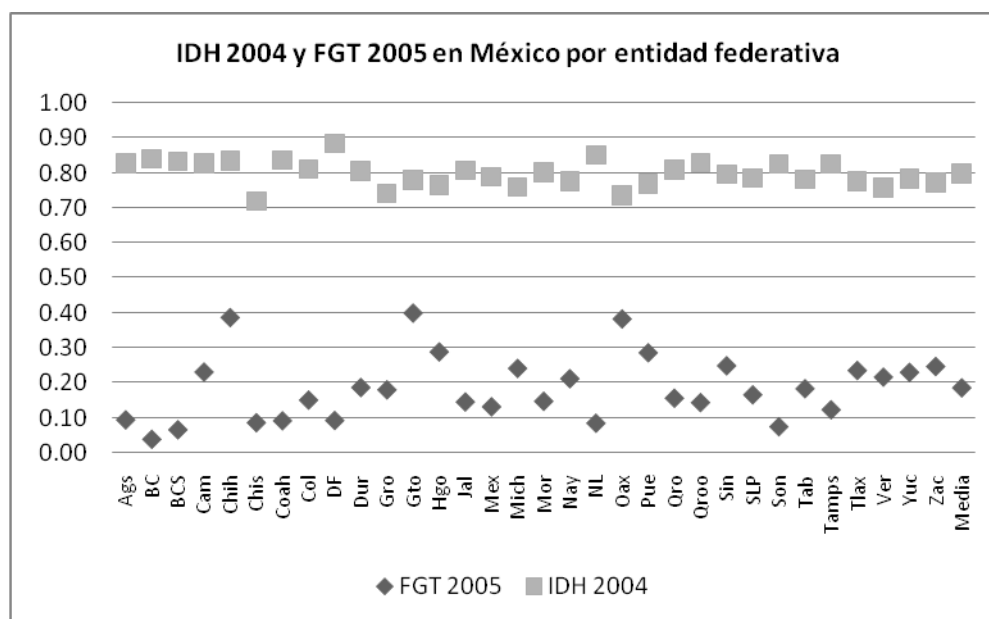
De lo anterior se deduce que, primero, debe tenerse mucha cautela cuando se pretende admitir que México es una nación que en términos generales goza de niveles aceptables de desarrollo humano y de pobreza. No se niega que 15 entidades se sitúan dentro de los rangos alto-muy alto nivel de desarrollo y que 21 muestran bajo-medio nivel de pobreza. Lo sorprendente en este escenario es que 18 casos presentan la relación esperada: inversa; sin embargo 9 de las 32 entidades indican una relación directa entre desarrollo y pobreza. 5 casos son atípicos y la relación IDH-FGT se presume indefinida (ver tabla 5).

**Gráfica 1**  
Ilustración de los índices IDH y FGT en México por entidad federativa, 2000



Fuente: Cálculos propios con base en datos de tabla 3 y tabla 4.

**Gráfica 2**  
Ilustración de índices IDH y FGT en México por entidad federativa, 2004/2005



Fuente: Cálculos propios con base en datos de tabla 3 y tabla 4.

**Tabla 5**  
Índices de Desarrollo Humano IDH e Índice de Pobreza FGT por Entidad, Año 2000

| Entidad | DH 2000  | Pobreza 2000 | Relación Desarrollo-Pobreza 2000 | DH 2004  | Pobreza 2005 | Relación Desarrollo-Pobreza 2004-2005 |
|---------|----------|--------------|----------------------------------|----------|--------------|---------------------------------------|
| AGS     | Alto     | Bajo         | -                                | Alto     | Bajo         | -                                     |
| BC      | Alto     | Bajo         | -                                | Muy Alto | Bajo         | -                                     |
| BCS     | Alto     | Bajo         | -                                | Alto     | Bajo         | -                                     |
| CAM     | Alto     | Alto         | +                                | Alto     | Alto         | +                                     |
| CHIH    | Alto     | Muy alto     | +                                | Alto     | Muy Alto     | +                                     |
| CHIS    | Bajo     | Bajo         | +                                | Bajo     | Bajo         | +                                     |
| COAH    | Alto     | Bajo         | -                                | Alto     | Bajo         | -                                     |
| COL     | Alto     | Bajo         | -                                | Alto     | Medio        | -                                     |
| DF      | Muy alto | Bajo         | -                                | Alto     | Bajo         | -                                     |
| DUR     | Medio    | Medio        | +                                | Alto     | Medio        | -                                     |
| GRO     | Bajo     | Medio        | +                                | Bajo     | Medio        | +                                     |
| GTO     | Medio    | Medio        | +                                | Medio    | Muy Alto     | -                                     |
| HGO     | Medio    | Muy Alto     | -                                | Medio    | Alto         | -                                     |
| JAL     | Alto     | Bajo         | -                                | Alto     | Medio        | -                                     |
| MEX     | Medio    | Bajo         | +                                | Medio    | Medio        | +                                     |
| MICH    | Medio    | Medio        | +                                | Bajo     | Alto         | -                                     |
| MOR     | Medio    | Medio        | +                                | Medio    | Medio        | +                                     |

Continúa...

## ...Continuación de tabla 5.

| Entidad                 | DH 2000    | Pobreza 2000 | Relación Desarrollo-Pobreza 2000 | DH 2004  | Pobreza 2005 | Relación Desarrollo-Pobreza 2004-2005 |
|-------------------------|------------|--------------|----------------------------------|----------|--------------|---------------------------------------|
| <b>NAY</b>              | Medio      | Medio        | +                                | Medio    | Medio        | +                                     |
| <b>NL</b>               | Muy alto   | Bajo         | -                                | Muy Alto | Bajo         | -                                     |
| <b>OAX</b>              | Bajo       | Muy alto     | -                                | Bajo     | Muy Alto     | -                                     |
| <b>PUE</b>              | Medio      | Medio        | -                                | Medio    | Alto         | -                                     |
| <b>QRO</b>              | Alto       | Bajo         | -                                | Alto     | Medio        | -                                     |
| <b>QROO</b>             | Alto       | Medio        | -                                | Alto     | Medio        | -                                     |
| <b>SIN</b>              | Medio      | Alto         | -                                | Medio    | Alto         | -                                     |
| <b>SLP</b>              | Medio      | Bajo         | +                                | Medio    | Medio        | +                                     |
| <b>SON</b>              | Alto       | Bajo         | -                                | Alto     | Bajo         | -                                     |
| <b>TAB</b>              | Medio      | Alto         | -                                | Medio    | Medio        | +                                     |
| <b>TAMPS</b>            | Alto       | Bajo         | -                                | Alto     | Bajo         | -                                     |
| <b>TLAX</b>             | Medio      | Medio        | +                                | Medio    | Alto         | +                                     |
| <b>VER</b>              | Bajo       | Alto         | -                                | Bajo     | Medio        | +                                     |
| <b>YUC</b>              | Medio      | Alto         | -                                | Medio    | Alto         | -                                     |
| <b>ZAC</b>              | Medio      | Alto         | -                                | Medio    | Alto         | -                                     |
| <b>MEDIA</b>            | Medio bajo | Bajo         | +                                | Medio    | Alto         | -                                     |
| Relación 2000-2004/2005 |            | Directa      | 9 casos                          | Inversa  | 18 casos     | Indefinida: 5                         |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CONAPO (2000), INEGI (2000 y 2011).

En términos desagregados sucede que el número de entidades con muy alto y bajo desarrollo humano han crecido, el número de desarrollo alto no ha variado y el número de estados con desarrollo medio ha disminuido en el lapso 2000-2004. En el caso del número de entidades con bajos niveles de pobreza en el lapso 2000-2005 se tiene que han disminuido, el número con nivel medio ha crecido, la cantidad de entidades con nivel alto de pobreza ha descendido y sin cambio se ha mantenido el número de estados con muy alto nivel de pobreza (ver tabla 6). En el año de análisis más reciente el 10% (10%) del territorio presenta alto desarrollo humano (pobreza alta); cerca del 75% (62%) presentan medio desarrollo humano (pobreza media) y el resto, 15% (28%) sugiere bajo desarrollo humano (bajo nivel de pobreza). En síntesis, queda confirmado que el país advierte situaciones desiguales en razón del desarrollo y la pobreza; este hecho implica que los esfuerzos gubernamentales, sociales y académicos deben canalizarse para que la brecha entre unas y otras entidades se minimice y se adviertan escenarios más halagadores donde se establezca a mayor desarrollo menor pobreza.

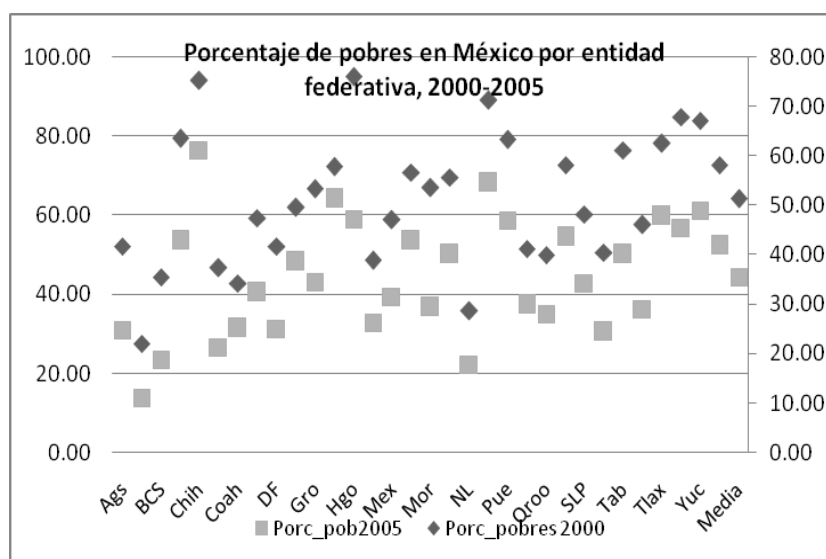
**Tabla 6**  
IDH-FGT: Distribución territorial por grupo de entidades, Año 2000-2005

| Criterio        | IDH 2000 | FGT 2000 | IDH 2004 | FGT 2005 | % IDH 2000 | % FGT 2000 | % IDH 2004 | % FGT 2005 |
|-----------------|----------|----------|----------|----------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Muy alto</b> | 2        | 3        | 3        | 3        | 6.25       | 9.375      | 9.375      | 9.375      |
| <b>Alto</b>     | 12       | 7        | 12       | 8        | 37.5       | 21.875     | 37.5       | 25         |
| <b>Medio</b>    | 14       | 8        | 12       | 12       | 43.75      | 25         | 37.5       | 37.5       |
| <b>Bajo</b>     | 4        | 14       | 5        | 9        | 12.5       | 43.75      | 15.625     | 28.125     |
| <b>Total</b>    | 32       | 32       | 32       | 32       | 100 %      | 100 %      | 100 %      | 100 %      |

Fuente: Elaboración propia.

En otra perspectiva, México parece tender a alcanzar índices FGT más próximos a 0 y menos cercanos a 1 –lo cual significa que los niveles de pobreza son no alarmantes aparentemente- pero aún cuando se presenta esta condición ocurre que los niveles de pobreza son bastante preocupantes y muy dispares entre las entidades. Tan así ocurre que la media nacional de pobres en el año 2000 se estima en 51.2% y para el 2005 tal cifra ronda en el 45%. Un factor que ha impedido transformar esta situación es la crisis económica propiciada por Estados Unidos en 2004 cuyas repercusiones provocaron que en entidades como Chihuahua 3 de cada 4 habitantes padecieran entornos de pobreza. Como prueba ilustrativa revisar con detalle el porcentaje de personas en condición de pobreza por entidad federativa estimado en este ejercicio (Ver tabla 4 y gráfica 3).

**Gráfica 3**  
Porcentaje de pobres en México por entidad federativa, 2000-2005



Fuente: Elaboración propia con base en datos de tabla 4.

Apuntado lo anterior, adquiere sentido cerrar estas ideas comentando que los casos “exitosos” de la República Mexicana en materia de desarrollo y combate a la pobreza son Distrito Federal y Nuevo León. Le siguen Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas. Por el contrario, las entidades que requieren mayor atención en materia de definición de políticas públicas para alentar el desarrollo con miras a reducir el número de víctimas de la pobreza son Chihuahua, Chiapas Oaxaca, Guanajuato, Puebla y Veracruz. Del mismo modo Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas son casos que requieren examinarse con mayor atención en la definición de estrategias en pro de favorecer las expectativas de desarrollo de sus habitantes.

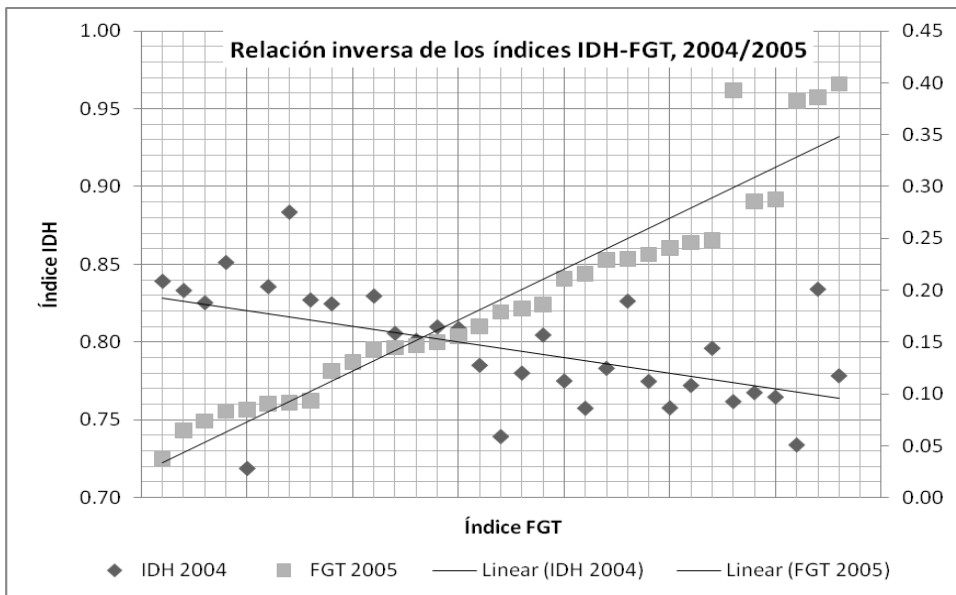
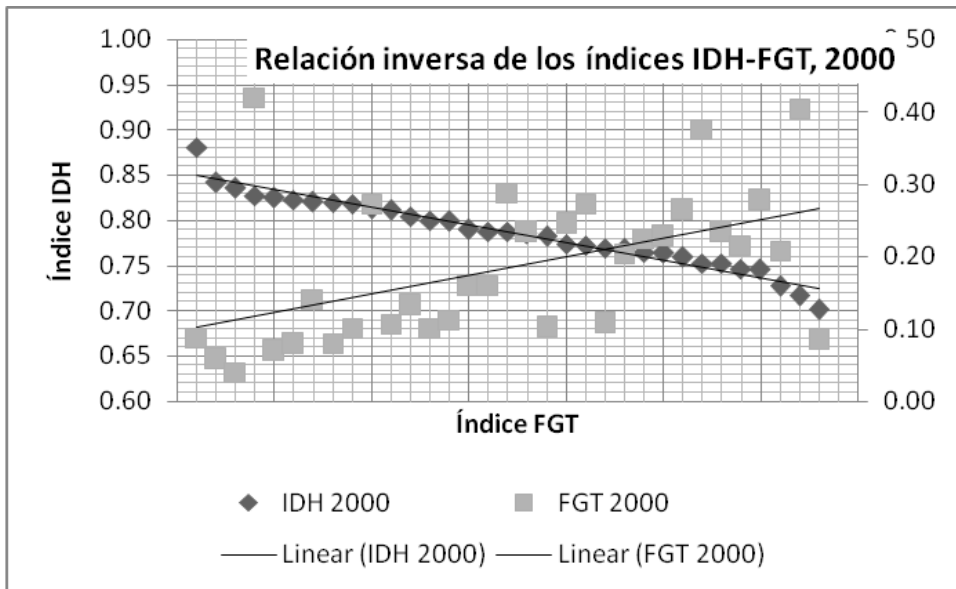
El cruce de información de los índices IDH y FGT permite resolver dos aspectos: i) los parámetros de uno y otro indicador oscilan entre 0 y 1 tal como se preveía y, ii) la relación funcional entre las variables IDH y FGT es inversa (ver gráficas 4 y 5).

Según se aprecia, la distribución de las observaciones en el plano bidimensional conforma un patrón más o menos definido con tendencia lineal que indica que la pendiente de la variable índice de pobreza FGT es positiva mientras que la pendiente del índice de desarrollo humano IDH es negativa.<sup>21</sup> No obstante, vale insistir [según se anticipaba líneas arriba], existen casos atípicos que sugieren una relación directa. La explicación de esta circunstancia se debe a que existen una diversidad de factores no económicos que alteran las condiciones de la premisa que señala a mayor desarrollo, menor pobreza empero esta contradicción debe asumirse como un incentivo para continuar definiendo modelos y líneas de generación y aplicación del conocimiento que conduzcan a enriquecer los acervos y quehaceres de (no) economistas y formuladores de políticas de intervención pública.

---

<sup>21</sup> No se descarta la posibilidad que si los datos estuvieran ordenados bajo criterios diferentes a los definidos en las figuras (invirtiendo los ejes por ejemplo), ocurriría que la pendiente del IDH fuera positiva y en consecuencia la línea del índice FGT mostraría pendiente negativa.

**Gráficas 4-5**  
Relación de los Índices IDH y FGT en México por entidad, 2000-2005



Fuente: Elaboración propia con base en datos de tabla 4

La conclusión general sugiere que la revisión de los índices FGT e IDH en el caso mexicano resultan instrumentos económicos útiles para caracterizar las circunstancias de pobreza versus desarrollo por entidad federativa. El índice FGT puede considerarse un indicador válido y complementario del índice



de desarrollo humano, pero no sustituto. La información proporcionada por el FGT facilita –aunque con restricciones- la comprensión del desarrollo. Cabe no olvidar que los temas desarrollo-pobreza expresan cierto grado de complementariedad pero cada uno persigue propósitos muy específicos por lo que su análisis debe someterse a criterios y contextos específicos.

## ➤ 6. Conclusiones.

1. Los temas de discusión que se sitúan en distintos foros de índole local e internacional desde finales del siglo pasado insisten en cuestionar cómo es posible que a escala mundial o local –pese a los múltiples avances en materia de integración- coexisten contextos caracterizados por un gran desarrollo y otros con altos niveles de pobreza.

2. Desarrollo y pobreza son conceptos sin una definición única. Ambos son términos complejos que cuentan con diversos formatos para estudiarlos desde la perspectiva económica.

3. Los análisis pobreza versus desarrollo han adquirido mayor fuerza en el transcurso de la década 2000. Por ello es importante distinguir las circunstancias de cada territorio en esta materia ya que lograrlo permite monitorear con mayor rigor la salud, la educación y el ingreso como elementos indispensables para el desarrollo humano y el número de pobres o cantidad de personas en situación de pobreza extrema que se registran en determinado periodo.

4. Desde las dos últimas décadas del siglo XX se reconoce fundamentalmente que en la lucha contra la pobreza se han obtenido avances importantes en el ámbito mundial pero dichos logros han sido muy desiguales. México no es la excepción. Pese a los avances teóricos y empíricos obtenidos, los debates en materia de pobreza y desarrollo no cesan. Tan es así que la formulación teórica considera diferenciar los efectos que provoca una u otra condición (mayor pobreza, mayor desarrollo, etcétera) en los hombres y las mujeres.

5. A la hora de enumerar las características de desarrollo versus pobreza en México ha de admitirse que a nivel estatal se presenta una contradicción: los territorios al mismo tiempo que son

afectados por el fenómeno de la pobreza tienden a enfrentar dificultades para conseguir mayores niveles de desarrollo.

6. Los niveles de incidencia e intensidad de la pobreza en México por entidad demandan reducir las brechas de ingreso como una alternativa efectiva para comprimir la inequidad en la distribución del ingreso. Es importante mejorar el poder de compra de amplios segmentos de la población de cada estado ya que de hacerlo se contribuirá a potenciar el desarrollo humano.

7. La pobreza y el desarrollo exigen interpretarlos como elementos complementarios que más allá de adjudicárseles una definición cerrada y acotada, exigen no negar y prestar atención al hecho de que la erradicación de la pobreza permite avanzar en favor del desarrollo humano y en todas sus dimensiones.

8. Queda demostrado que la pobreza y el desarrollo conforman dos ejes temáticos que pueden explicarse a través de marcos conceptuales compatibles que hacen posible interpretarlos y conjugarlos por medio de formulaciones mensurables.

9. Según las aplicaciones realizadas se confirma que México necesita dirigir y emplear al máximo los recursos y los esfuerzos para mejorar las condiciones del desarrollo humano y minimizar los niveles de pobreza a nivel nacional.

10. Los resultados obtenidos al evaluar los índices FGT e IDH por entidad federativa ponen de manifiesto que la cuantificación y evaluación del desarrollo y de la pobreza son criterios empleados por economistas para contribuir a definir el marco de políticas en pro del desarrollo y de combate a la pobreza conducentes.

11. Finalmente, aún cuando en diversas latitudes se promueve que México es un país que se reconoce rico con grandes avances en materia económica y de desarrollo humano es afectado por serias y graves dificultades en el terreno de la pobreza. Queda confirmado que la aplicación del índice IDH y el índice FGT en nuestra nación proponen una relación inversa, aunque habría que matizar las diferencias y desigualdades implícitas en los diferentes casos.

12. En suma, la nación mexicana se distingue por contar con niveles de desarrollo versus pobreza preocupantes y divergentes entre sus entidades. En estas condiciones, la brecha existente en materia de

desarrollo humano y pobreza al interior del territorio mexicano implica que los esfuerzos actuales y futuros deben dirigirse de tal manera que la distancia entre dichas circunstancias se minimice.

**13.** El propósito fundamental de las políticas de desarrollo humano y de combate a la pobreza debe orientarse para lograr que la población en general, independientemente de su edad y sexo, disfrute de un grado de bienestar adecuado. Por consiguiente, la tarea de recoger y analizar datos y desagregarlos por sexo, por entidad, por municipio, por localidad o en el nivel posible o deseado representa la oportunidad de suministrar información que contribuya al desarrollo de las naciones y los territorios sin menoscabar el diseño y operación atinada de las políticas de intervención pública.

## Referencias bibliográficas y electrónicas

- Adelman, Irma (1984). Teorías del desarrollo económico. Fondo de cultura económica. Cuarta reimpresión. México-Buenos Aires.
- Atkinson, T. (1991), *Comparing Poverty Rates Internationally: Lessons from Recents Studies in OECD Countries*, The World Bank Economic Review.
- Banco Mundial (2001), *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001. Lucha contra la Pobreza*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Banco Mundial (2004), *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno*, Banco Mundial, Reporte 28612-ME, México. Título original en inglés: "Poverty in Mexico: An Assessment of Trends, Conditions and Government Strategy."
- Banco Mundial, <http://www.bancomundial.org.mx>
- Barker, Ash (1995). Make poverty personal: Taking the Poor as Seriously as the Bible does. Shane Claiborne. Baker Books. Texto disponible en línea. <http://family.jrank.org/pages/1314/Poverty.html>
- Benería, Lourdes (2005). *Género, desarrollo y globalización. Por una ciencia económica para todas las personas*, Editorial Hacer, Barcelona.
- Boltvinik, J. (2001), "Evolución heterogénea de la pobreza en México. 1970-1995" en J. M. Tortosa (coord.), *Pobreza y perspectiva de género*, Editorial Icaria, Barcelona, pp. 229-272.
- Boltvinik, J. y A. Damián (2003), "Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México" en *Papeles de Población*, No. 35, enero/marzo, CIEAPO/UAEM, El Colegio de México, México, pp. 101-137.
- Cáritas de Madrid (1989), *Pobreza y desigualdad en la comunidad de Madrid. Necesidades y balance social*, Dirección de J. Alonso Torrén, Edit. Popular, S.A., Madrid.
- Chant, S. (2006), "Poverty begins at home? Questioning some (mis)conceptions about children, poverty and privation in female-headed households", London School of Economics, The State of the World's Children 2007, Background Paper
- Chant, S. (2006a), *New Contributions to analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from a gender perspective*, CEPAL, Series: Mujer y Desarrollo No.47.
- Chihuahua, Enciclopedia de los municipios de México. 2009. Instituto nacional para el federalismo y el desarrollo municipal, gobierno del estado de Chihuahua. México. Texto en red: <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/Chihuahua/mpios/08019a.htm>
- Colonna d' Istria, Robert (1994). *Iniciación a la Economía*, Acento Editorial, España.
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX" en *Serie Documentos de Investigación 2*, Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, México.
- CONAPO (2004-2005a), estadísticas varias, disponibles en [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
- Conapo, estadísticas varias, disponibles en <http://www.conapo.gob.mx>
- Conasami, estadísticas varias, disponibles en <http://www.conasami.gob.mx>
- Córdoba, O. J. y A. García (1991), *Geografía de la pobreza y la desigualdad: Geografía de España*, Editorial Síntesis, España.
- Cortés, C. F. et al. (2002), "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", *La Situación Demográfica de México, 2002*, Consejo Nacional de Población, CONAPO, México, pp.121-140.
- Dixon, John y Macarov, D. (1998), *Poverty: a persistent global reality*, Routledge, Great Britain. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/0,,contentMDK:20153855~menuPK:373757~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:336992,00.html>
- Esquivel, H. G., López C. L. y R. Vélez (2003), "Crecimiento económico, desarrollo humano y desigualdad regional en México 1950-2000", *Estudios sobre Desarrollo Humano*, No. 2003-3, Octubre, PNUD México.
- Feres, J. y Mancero, X. (2001). "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de literatura" en *CEPAL, Serie Estudios estadísticos y prospectivos*. No. 4. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Naciones Unidas, CEPAL-ECLAC, Santiago de Chile.
- Fernández, J. M. (2002), "Algunas tendencias nuevas en la teoría e investigación sobre la pobreza" en *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 15, España, pp.19-39.
- Foster, J., Greer, J. y Thorbecke, E. (1984), "A class of descomposable poverty measures" en *Econometrica*, Econometric Society, Vol. 52, Núm. 3, mayo, pp.761-766.

- Fuentes, R. y A. Montes (2003), "Country case study towards the Millenium Development goals at the Subnational Level: Mexico", *Human Development Report Office, Occasional Paper*, United Nations Development Programme, UNDP.
- Gobierno de Lima (2001), *Hacia la búsqueda de un nuevo instrumento de focalización para la asignación de recursos destinados a la inversión social adicional en el marco de la lucha contra la pobreza*, Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales, Documento de Trabajo, Perú.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2001), *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, Presidencia de la República. México.
- Google (2010). Buscador. <http://google.com> en los sitios Mapas Chihuahua y Explorando México con direcciones electrónicas en [www.losmejoresdestinos.com/mapa\\_mexico.gif](http://www.losmejoresdestinos.com/mapa_mexico.gif) y [www.mexico-map.net/mapa\\_chihuahua\\_rutas.jpg](http://www.mexico-map.net/mapa_chihuahua_rutas.jpg)
- Hall, G. y Christopher Humphrey (2003), *Estrategia de Desarrollo de los Estados del Sur de México. Volumen I: Resumen del Informe*, Septiembre, Banco Mundial.  
<http://cuentame.inegi.org.mx>
- Indesol, Instituto Nacional de Desarrollo Social (2003), Observatorio de Género y Pobreza, El Colegio de México, México, D.F. <http://ogp.colmex.mx/generoypobreza.hth>
- INEGI (2000), XII Censo General de Población y Vivienda, SCINCE 2000, Instituto Nacional de Estadística, Geografía en Informática, México.
- INEGI (2000), XII Censo General de Población y Vivienda, SCINCE por colonias 2000, Instituto Nacional de Estadística, Geografía en Informática, México <http://www.inegi.org.mx>
- INEGI (2005), II Censo de Población y Vivienda 2005, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005), Marco geoestadístico municipal, II Censo de población y vivienda 2005, INEGI. MGM II censo 2005, versión 1.0
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), Censo de población y vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadísticas disponibles en <http://www.inegi.org.mx/>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Estadísticas disponibles en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>
- Jazairy, I et al. (1992), *The states of world rural poverty*, London.
- Jiménez, Ana. Pobreza en México 2010 en La Economía. Texto en línea publicado el 27/07/2010 disponible en el sitio <http://www.laeconomia.com.mx/pobreza-en-mexico-2010/>
- Lenin, N. J. y Chávez, C. J., (2002), "El índice de pobreza Foster Greer Thorbecke (FGT): Una aplicación para Michoacán y sus municipios, 1980-2000" en *Economía y Sociedad*, revista semestral de la facultad de economía "Vasco de Quiroga", UNMSH. Año 7, No. 11, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México.
- Limas, M. (2007), *Desarrollo humano desde la perspectiva de género. El caso de las mujeres de Ciudad Juárez, México*, tesis doctoral en Integración y Desarrollo Económico, Universidad Autónoma de Madrid, España.
- López Calva, L., Rodríguez-Ch., L. y R. Vélez (2003), "Estimación del IDH estatal en México, análisis de sensibilidad a distintas decisiones metodológicas y comparaciones internacionales", *Estudios sobre Desarrollo Humano*, No. 2003-2, Octubre, PNUD México.
- López-Calva, L. y R. Vélez (2003a), "El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México", *Estudios sobre Desarrollo Humano*, No. 2003-1, PNUD México.
- López-Calva, L., Rodríguez-Ch., L. y M.I Székely (2004), "Medición del Desarrollo Humano en México: Introducción", *Estudios sobre Desarrollo Humano*, No. 2003-6, PNUD México.
- Mateo, P. M. (2001), "Desigualdad, pobreza y exclusión: conceptos, medidas y alternativas metodológicas" en J. M. Tortosa (coord.), *Pobreza y perspectiva de género*, editorial Icaria, Barcelona, pp. 33-64.
- McClelland, A. (2000), No child-child poverty in Australia. Brotherhood of St. Laurence, Fitzroy, Vic. Australia.
- Mohiddin, A. (2001), "Poverty Eradication and Democracy in the Developing World" en *Human Development Report Office 2002, Occasional Paper*, Regional overview of the impact of failures of accountability on poor people, Human Development Report Office, Background paper for HDR 2002. United Nations Development Programme.
- Naciones Unidas (s.f.), *Naciones Unidas. Nosotros los pueblos... Unidos por un mundo mejor*, recuperado el 11 de febrero de 2010, <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/fs1.htm>
- Narayan, A. et al. (2000), "Voices of the Poor" en *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno*, Banco Mundial (2004), México, 2004: capítulo I, pp.2-4.

- Orozco, M. (2007), *Mediciones de pobreza: un enfoque de género*, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social y Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer. Texto disponible en <http://ogp.colmex.mx/libreria/MOrozco.pdf>
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano 2006*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid
- Presidencia de la República, Gobierno Federal, <http://www.presidencia.gob.mx/>
- Proyecto de Investigación “Observatorio de género y pobreza” disponible en <http://ogp.colmex.mx/encuestas.htm> y/o en el portal electrónico <http://www.indesol.gob.mx/indesol/genero.htm>, Sedesol, México.
- Rapley, John (2002). *Understanding Development. Theory and Practice in the Third World*. Second edition. Lynne Rienner Publishers. Boulder, London.
- Ravallion, M. (1992), *Poverty Comparisons: A Guide to Concepts and Methods*. Living Standards Measurement Survey, Working Paper No. 88, The World Bank, Washington, D.C.
- Ravallion, M. (1996), *Issues in Measuring and Modeling Poverty*, Policy Research Working Paper Series 1615, The World Bank, Washington DC.
- Ray, Debraj (1998). *Economía del desarrollo*. Antoni Bosch Editor. España
- Ruiz-Castillo, J. (1987), “La medición de la pobreza y de la desigualdad en España, 1980-81”, *Estudios Económicos*, n° 42, Servicio de Estudios, Banco de España, España.
- Schiavo-Campo, Salvatore y Singer, Hans (1977). *Perspectivas de Desarrollo Económico*, Fondo de Cultura Económica, México
- SEDESOL, Secretaría de Desarrollo Social México (2003-2005), Varios documentos, disponibles en <http://www.Sedesol.gob.mx>
- Sen, A. (1976), “Poverty: an Ordinal Approach to Measurement” en *Econometrica*. Vol. 44, p. 219-232, New Jersey.
- Sen, A. (1984). “Poor, Relatively Speaking” en *Resources, Values and Development*. Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Sen, A. y S. Anand (2000), “The Income Component of the Human Development Index”, *Journal of Human Development*, Vol. 1, No. 1, Carfax Publishing, Inglaterra.
- Sen, Amartya (2001). *La desigualdad económica*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sen, Amartya y Anand, Sudhir (1994). “Human Development Index: Methodology and Measurement”, en *Human Development Report Office Occasional Papers*, New York.
- Shack, N. y J. Díaz (2001), *Hacia la búsqueda de un nuevo instrumento de focalización para la asignación de recursos destinados a la inversión social adicional en el marco de la lucha contra la pobreza*, Documento de Trabajo, Noviembre, Lima.
- Shiavo-Campo, C. y H. Singer (1977), *Perspectivas de desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Streeten, P. (2002), “Poverty Eradication and Democracy in the Developing World” en *Human Development Report Office Occasional paper*, Background paper for HDR 2002, Human Development Report 2002, Empowerment, Participation and the Poor, No. 2002/17, United Nations Development Programme.
- Todaro, Michael P. y Stephen C. Smith (2009). *Economic Development*. Tenth edition. Pearson Addison Wesley. London.
- Tortosa, J. M. (2001), “Medidas de la pobreza: historia de una ausencia” en J.M. Tortosa (coord.), *Pobreza y perspectiva de género*, editorial Icaria, Barcelona, pp. 15-32.
- Vargas, Milú (2006). “Capítulo 1. El desarrollo como derecho humano y la equidad de género” en *Género y desarrollo. El camino hacia la igualdad*, Martha Carballo (coord.), Ed. Catarata, Madrid.
- Varshney, A. (2002), “Poverty eradication and democracy in the developing world”, *Human Development Report Office Occasional Paper*, No. 2002/20, United Nations Development Programme.
- Vázquez Barquero, Antonio (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Antoni Bosch editor. España
- Wodon, Q., López-Acevedo G. y C. Siaens (2002); *Pobreza en los estados del sur de México*, Banco Mundial, México.
- World Bank (2001), *Poverty Manual*, Washington DC, USA (also available at: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/WBI/WBIPROGRAMS/PGLP/0,,contentMDK:20284296~menuPK:461269~pagePK:64156158~piPK:64152884~theSitePK:461246,00.html>)

## Números anteriores:

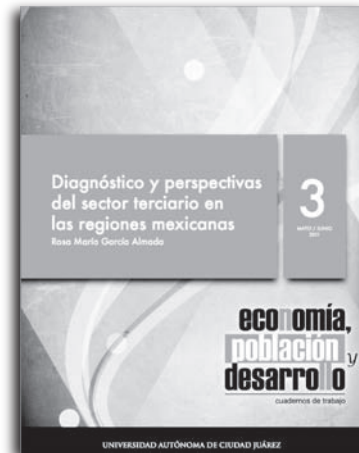
---



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo №1  
Enero-Febrero 2011  
**Una interpretación sobre el bajo crecimiento económico en México**  
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo № 2  
Marzo-Abril 2011  
**Análisis exploratorio de datos espaciales de la segregación urbana en Ciudad Juárez**  
Jaime García De la Rosa



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo № 3  
Mayo-Junio 2011  
**Diagnóstico y perspectivas del sector terciario en las regiones mexicanas**  
Rosa María García Almada



Esta obra se terminó de imprimir en julio de 2011  
Cd. Juárez, Chihuahua, México.

Tiraje: 120 ejemplares





UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
CIUDAD JUÁREZ

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Instituto de Ciencias Sociales y Administración  
Cuerpo Académico de Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo



Estudios Regionales en  
Economía, Población y Desarrollo  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

---

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Avenida Plutarco Elías Calles #1210, Fovissste Chamizal  
Ciudad Juárez, Chih., México.  
[www.uacj.mx](http://www.uacj.mx)